

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes. ... 2 Ptas. Extranjero, semestre. 20 " Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2 ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29 Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 24 Marzo de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.252

DEL MOMENTO

Los edificios del ramo de Guerra

Un aumento de vital interés para Palma, ha sido dejado al margen de la atención de la Corporación Municipal, como si no nos interesara gran cosa. Nos referimos al asunto de la permisión de los edificios del ramo de Guerra en esta ciudad, los cuales con un esfuerzo relativamente mínimo, los hubiésemos podido adquirir. No solo hemos de lamentarnos de este desinterés sino que nos hemos de interesar para que se reaccione contra el mismo, y prestemos al asunto la atención que le debemos.

Con toda razón, con toda lógica, los Diputados a Cortes por Baleares Don Francisco Carreras y Don Alejandro Jaume, han significado reiteradamente su extrañeza ante el desinterés con que fué acogido aquí el ofrecimiento de permuta (que equivalía a una verdadera cesión) de los edificios del ramo de Guerra, hecho a Palma por el jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra, Don Manuel Azaña.

Con toda razón, con toda lógica han demostrado aquellos Diputados a Cortes su extrañeza ante la conducta del Ayuntamiento en este asunto, asunto que por representar un beneficio extraordinario para nuestra población debió haberse no solamente aceptado, sino que debió serlo con satisfacción y con verdadero entusiasmo.

Nuestros representantes en Cortes, gestionaron con el Sr. Azaña, como Ministro de la Guerra, la cesión a Palma del ex cuartel de Caballería, cesión interesada para derribar aquel inmueble que tanto afea la entrada principal de la ciudad, y que impide contemplar en toda su extensión el magnífico conjunto que forman la Catedral y el Palacio de la Almudaina. Era propósito reiteradamente expresado por la ciudad, conseguir la cesión de aquel cuartel, derribarlo y destinar el vasto solar que ocupa a jardines públicos que embellezcan la población.

Cuando nuestros Diputados a Cortes expusieron aquel deseo al Sr. Azaña, el Ministro no solamente lo acogió favorablemente, sino que ofreció la cesión de todos los edificios que el ramo de Guerra posee en esta ciudad, a excepción del cuartel del Carmen, a cambio de que el Ayuntamiento dotara de agua canalizada a Son Bonet, construyera el alcantarillado para la debida evacuación de las aguas residuales y subvencionara en la cuantía que se hubiera determinado, la construcción de un Cuartel General en aquellos terrenos.

Tal oferta tuvo que ser aceptada como un espléndido regalo a la ciudad, y no solamente mirando al beneficio material que ello podía reportar a la administración municipal, sino porque la cesión de aquellos edificios eran base positiva para realizar importantes mejoras urbanas en nuestra población.

La desaparición del excuartel de Caballería y convertir en jardines el solar que ocupa, habría embellecido la principal entrada de la población.

La demolición del Hospital Militar habría permitido la debida regularización de la calle de San Miguel, y luego hubiese restado un solar enorme cuyo valor habría resarcido en gran parte el esfuerzo que hubiese tenido que realizar el Ayuntamiento.

El derribo del cuartel de San Pe...

Después de haberle robado, le habéis quitado su reloj? —Es que no pareció prudente preguntarle la hora.



He aquí a Mister Macdonald y a Mussolini, la foto transmitida por radio desde Roma a París representa el momento en que Macdonald saluda a Benito Mussolini

NUESTROS COLABORADORES

MADRID, CASTILLO FAMOSO...

La verdad sobre el Gran Hotel

No ha sido un descubrimiento imprevisto. Lo venía sospechando. Algo extraordinario rodeaba al "Gran Hotel"; a este gran hotel madrileño que ustedes saben como se llama, aun que yo no se lo diga, porque no me gusta inmiscuirme en achaques administrativos, reservados a la jurisdicción del departamento "ad hoc" de nuestro periódico.

Evidentemente, en el "Gran Hotel" ocurrían cosas raras. Primero, llamó mi atención el hecho de que las conversaciones de las diferentes tertulias o penas, se llevasen en un catalán que yo no sé si será ya correcto, pero que sí lo era a mi salida de Barcelona, hace algunas semanas.

Ignoro si el "Institut d'Estudis" habrá decretado nuevas normas, desde tan cercana fecha, pero aseguro que el idioma hablado por los tertulianos del "Gran Hotel", era, por lo obvio, que, a las veces, el curioso menos, el catalán de las Ramblas, no espectador sorprendiera giros castellanos, salidos de labios de Joaquín Xaudaró, de Wenceslao Fernández Flórez, o de Gonzalo de Reparaz. Esto, era la excepción; la regla general, así confirmada, la lengua de Verdaguer.

Pero no era solo el verbo; era, también, la presencia de unas barbas que solo el clima de Reus puede hacer crecer con éxito, unos botines y unos cuellos solo asequibles en los comercios de la calle del Call o de la Puerta del Angel.

Evidentemente, allí ocurría algo insólito. Yo, cerraba los ojos, y me bastaba realizar esta sencilla operación, para imaginarme, no en el Madrid del oso y el madroño, sino en la Barcelona de la cruz y las barras. Claro, que había caballeros silenciosos, y a estos no podía "filiarlos" por la voz; pero sí por sus lecturas; estos señores, leían "La Vanguardia", o "El Diluvio", o cualquier otro periódico de los que hacen gemir las prensas bajo el cárdeno del dedo de Colón.

Por fin, lo descubrí todo: el "Gran Hotel", no existe. Es decir, sí que existe, pero no permanentemente, sino con la existencia efímera de la semana parlamentaria. De martes o viernes, nada más; semanita económica, también, de las peluquerías que no admiten propinas.

El descubrimiento, sucedió un lunes, de tres a seis de la tarde. Durante tres largas horas, bajo el soplo inclemente del viento de febrero, busqué yo en vano el "Gran Hotel". Desconozco todavía Madrid, pero no tanto como para permitirme achacar a impericia, el hecho de que, donde todos los días veía un hotel, contemplase solo un solar.

Los días veía un hotel, contemplase solo un solar.

Una señorita, vino a sacarme de mi perplejidad. Llevaba las mejillas pintadas, las pestañas muy largas y las faldas muy cortas. Bien pronto comprendí que se trataba de una "habitual" del edificio a cuya busca dediqué ciento ochenta minutos.

—Busca usted el "Gran Hotel"? — me preguntó con voz de cien pesetas y sonrisa de ciento cincuenta.

—En efecto—, contesté, en calderilla.

—Bien se conoce que no es usted de Madrid, ni de Barcelona! A haber ocurrido en cualquiera de estos sitios el modesto suceso de su natalicio, no ignoraría usted que el hotel es desmontable, y solo funciona mientras está abierto el Parlamento, para que en él tomen grandes cantidades de café y algunas gotas demuestro amor, los parlamentarios catalanes.

—¿Exclusivamente catalanes? —

—Hombre, y alguno que otro de alguna que otra cir... ¿oye, tu, cómo se dice? —

—Comprendí que iba a expeler un dislate, y atajé, solícito: —Circunscripción. Se dice, circunscripción.

—Eso es, aunque a mi me parezca siempre bastante atrevido. Los diputados candorosos, toman su café, se rinden a nuestros asuntos, y son felices. Para estos se monta el "Gran Hotel", durante cuatro días todas las semanas. Mantenerlo la semana entera sería costosísimo y, además, ocioso. Estos oros, estas alfombras, estas columnas "modernistas", este lucernario, solo puede hacer la felicidad de los diputados en estado de merced, que sueñen conque, un venturoso día, en su casa puedan tener tales maravillas.

Así debía ser, efectivamente. Entonces recordé como, en el "hall" de su causa de Barcelona, un señor exesorador del Reino y ex asambleista de la Dictadura, tiene unas cuantas columnas y unas cuantas plantas y unos cuantos cristales como estos del "jardín" de invierno del "Gran Hotel". Tan lamentables como estos.

—Entonces, ¿hasta mañana?... dije. Mi amable informadora, venus provisional sobre las ruinas provisionales de aquella especie de melancólica arena del circo que se ha ido a otra feria, debió entender otra cosa, porque me sugirió: —Hoy mismo, si quieres... Y hubo de aclarar: —Le advierto a usted, gentil señorita, que aunque pese noventa kilos, no soy diputado de la nación. DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción reservada).

LA GUILLOTINA CONTRA LA BOMBA

Crimenes, proceso, y ejecución de Ravachol

Después de la bomba del Boulevard Saint Germain, la bomba de la calle de Clichy

Todos los periódicos de Francia, Caballero Don Prudencio de la Au-reprodujeron, en letras detonantes, el comunicado de la Dirección General de Seguridad. En todas las Redacciones, en todos los cafés, en todas las casas, un mismo nombre stallaba: Ravachol. ¿Quién era? ¿De dónde venía Ravachol? ¿Qué alma sostenía a aquel hombre, de quien ya se contaban atrocidades y asesinatos? Ravachol monedero falso; Ravachol con trabandista; Ravachol ladrón; Ravachol asesino; Ravachol dinamitero. Las porterías vigilaban sus escaleras,

¿Ravachol? ¿Quién conoce a Ravachol? Aunque os asombre.

¿Es un sér? ¿Es un mito? ¿Es un hombre?

¿Es rubio como la miel? ¿Moreno como un español?

¿Es pequeño? ¿Alto? ¿Delgado? ¿Tripudo?

¿Imberbe? ¿Calvo? ¿Cabelludo?

¿Ravachol! ¿Dónde se mete? ¿En Francia? ¿En el Paraguay?

¿Ay! ¿Quién me dirá cómo es Ravachol?

¿En Asia? ¿En la Polinesia, o bien en el Uruguay?

¿En qué golfo, isla o cabo está tomando el sol?

¿En qué bosque? ¿En qué montaña? ¿En qué playa?

¿Se espera que haya ido, o que vaya?

¿Quién me dirá—¡Oh, Dios!—dónde está Ravachol?

¿Ravachol! ¿Qué traje lleva? ¿Un chaquetón?

¿Un mac-fetland inglés o bien un levitón?

¿Lleva, como Carnot, un frac negro estirado?

¿Túnica griega? ¿Peplo? ¿Un abrigo achulado?

¿Ah! ¿Decidme cómo va Ravachol!

¿Ravachol! ¿Habla con fuerte acento?

¿Habla sencillamente? ¿Voicea con aliento?

¿Tiene la voz de un perro, o la de un ruiseñor?

¿Usa acento gascón? ¿Uno de Perpiñán?

¿O una las palabras como un parisien?

¿Ay! ¿Es posible hallar un mirlo blanco?

¿Ay! ¿Quién sabrá el acento de Ravachol?

o el ave fénix. Y oro y perlas y amianto,

o el diamante Regente o el brillante Mogol,

y todos los lejanos tesoros del Oriente

y los que admiramos aquí en el Occidente,

pero nadie sabe dónde está Ravachol.

Burlones y desocupados se dedicaron al esport de sembrar el pánico para nutrir sus horas con el regocijo provocado por el azoramiento ajeno, y no hubo calle sin paquete sospechoso, ni lata de sardinas con una larga mecha. Las porterías, institución inigualable de París, vivían en pleno folletín, y cada visitante de la casa era para ellas motivo de recelos, de curiosidad o de largas y penetrantes interrogaciones. El mismo "Figaro", periódico que, entonces, estaba en pleno auge y popularidad y justificando con sus sátiras su título, en su sección "Día por día", publicaba el siguiente síntesis sainetero:

ESCENA I
La escena, en el boulevard Saint Germain. Un caballero lee el anuncio: "Piso por alquilar. Entra en la casa. La portera cruza su escoba como si fuese un fusil."
Portera: ¡Alo! ¿Quién vive?
Caballero: Pero...
Portera: Alto, o hago fuego.
Caballero: Deseaba visitar el piso.
Portera: Avance a la vez de mando. (Llamando): ¡Lola! ¡ronda de pisos! ¿Tienes las esposas? (Las pone en las muñecas del caballero). Sígame. (Entra en la portera). El piso está en el quinto. Alquiler: doscientas pesetas. Sala, dormitorio, comedor, cocina, balcón a la calle, vistas al boulevard. Ahora, responde: ¿Cómo se llama usted?
Caballero: Don Prudencio de la Audiencia.
Portera: ¿Profesión?
Caballero: Magistrado.
Portera: ¡Lola! Cierra las puertas. Que nadie entre ni salga; que nadie sepa que está usted aquí... ¡Respiro, respíremos, Lola! En ese caso he aquí las condiciones para magistrados, jueces y policías: primero, tarifa única de alquiler, 5.000 pesetas, pagadas por adelantado. Segundo, cambio de nombre. Tercero, cambio de profesión. Para toda la casa, usted será droguero, farmacéutico o actor. Cuarto, nada de barba, para facilitar las transformaciones de la cara.

ESCENA II
Entra un hombre de mala figura, el cual es recibido con el mismo ceremonial que el anterior.
Portera: ¿Su profesión?
Hombre: Anarquista.
Portera: ¡Lola, quita las manillas al señor! El piso está en el quinto. Una vista espléndida. Para usted, lo dejaremos en 150 pesetas... No, en 100. Último precio. ¿Le conviene?... ¿Su nombre?
Hombre: Ravachol.
Portera: ¿Ravachol! ¿Ha dicho Ravachol? ¡Lola!, desde a los del primero. Usted lo ocupará, simpático Ravachol. Usted habitará el piso primero. Bien alimentado. Estará, además, bien aireado y bien calentado. Y en la puerta de la casa, pondremos un letrero: "Ravachol vive aquí!"

Ravachol, en medio de aquella popularidad dramática, seguía meditando la continuación de su venganza. Todas las pesquisas para hallarle eran estériles; todos los registros, vanos; todas las detenciones, inútiles; todas las pistas, infructuosas. La policía había puesto vigilancia a la casa número 2 del muelle de la Marina, en Saint Denis, pero Ravachol no volvió. La mujer de Decamps era vigilada, pero nadie se acercaba a visitarla. Los compañeros de laboratorio y de la expedición dinamitero al boulevard Saint Germain, Beala, el "Bizecocho", los esposos Chaumartin, estaban detenidos. Y sin embargo, Ravachol, continuaba siendo una amenaza para París.

—Esta vez, verán de lo que soy capaz.
Del muelle de la Marina, de Saint Denis, se había trasladado al 68 de la calle de la República, en Saint Marid. El 22 de marzo había terminado su instalación, adoptando el nuevo nombre de Laurent.
No buscó el auxilio de ningún camarada, ni la solidaridad de ningún grupo anarquista. Trabajaría solo,



Maruja Valljera, eminente cantante que ha obtenido un gran éxito con la obra del maestro Sorozábal "La isla de las Perlas".

Después de haberle robado, le habéis quitado su reloj? —Es que no pareció prudente preguntarle la hora.

confeccionaria las bombas solo, iria solo a la casa señalada para el nuevo atentado. ¿Cuál? La del magistrado M. Bulot, el número 39 de la calle de Clichy. Bulot habia sido el fiscal de la causa de Decamps. Habia pedido pena de muerte... La muerte iria a visitarlo.

Ravachol pensó que nada más apropiado para llevar y ocultar la bomba que su propia maleta, no muy grande, fácilmente transportable. Había conseguido, con Beala y el "Bizcocho", fabricar unos cien gramos de nitroglicerina, a los cuales añadió carbón en polvo y salitre. Introdujo ciento veinte cartuchos de dinamita en la maleta, puso en el centro la composición de nitroglicerina y, atadas con un hilo, dispuso varias mechas, de unos ochenta centímetros. La explosión, así, tenía que ser terrible, y, tres o cuatro minutos para poder escapar.

por sus cálculos, contaría con unos... Varios días estudió y vigiló la casa de M. Bulot. Observó que entraba y salía bastante gente y que sólo en las primeras horas le sería posible subir por la escalera sin llamar la atención. Simularia que llegaba de viaje y, caso de ser interrogado por la portera, diría que era un pariente de M. Bulot que iba a pasar unos días con él.

Llegó el 27 de Marzo, era domingo. Ravachol se levantó temprano, dió los últimos toques a la bomba, y a las seis salió con a maleta mortífera, tomando el ómnibus de caballos que lo conduciría de Saint Maude a París.

A las ocho llegó frente al 39 de la calle de Clichy. Antes de entrar en la casa, abrió la maleta, desplegó las correas y, con paso tranquilo, como si realmente fuese un viajero llegado en el primer tren, entró en la casa. No estaba la portera. No se oían pasos por la escalera. Ravachol siguió subiendo. Se detuvo en el primer piso. El fiscal M. Bulot, vivía en el quinto. Era preciso subir más. Llegó al segundo piso. Entonces, Ravachol, pensó:

—Aquí, los efectos de la bomba lo mismo servirán para arriba que para abajo.

Dejó la maleta en el suelo, arrimada a una puerta, prendió fuego a las mechas y descendió la escalera pausadamente, sabiendo que contaba con tres minutos para ponerse a salvo. Al llegar a la calle, faltaban dos minutos para la explosión. Ravachol buscó la esquina próxima y esperó. Su reloj marcó tres minutos y medio y comenzó a sufrir. A los cuatro minutos, una explosión terrible hizo temblar el suelo, como si se hubiera abierto un volcán. La casa se cuartó. Las porteras salieron gritando. Una vendedora de periódicos, que estaba al lado de Ravachol, le preguntó, temblando:

—¿Qué ha sido eso?
Ravachol, serenamente, respondió:
—Nada, señora. Ya lo ve usted; una explosión de gas.

Abrochó más su abrigo, se afirmó la chistera y, poniéndose los guantes, el "dandy" del terrorismo avanzó, con la gente, hacia la casa. Una agrupación deportiva, "Los francotiradores de Batignolles", que pasaba cerca de la calle, acudió, corriendo, y formó un cordón en torno a la casa, organizando los primeros socorros. La escalera se había hundido, algunos plafones aparecían destrozados; trozos de mármol y piedra, cruzaron los tabiques como proyectiles, y cinco per-

sonas aparecían heridas en medio de aquella enorme confusión de gritos, llantos, juramentos, polvo y el olor a almidras característico de la dinamita. Algunos vecinos fueron proyectados contra las paredes. Sobre la cama de una niña de cuatro años, cayó un gran bloque de piedra. En el piso primero, no quedó ningún mueble sin deterioro. En el segundo piso, se podía creer en un bombardeo. El tercero y el cuarto aparecían con grandes grietas.

Y el quinto, el piso del fiscal Bulot? Nuevamente Ravachol había fracasado en su venganza. Sólo las puertas habían sido levantadas de sus goznes. M. Bulot, que estaba durmiendo, se levantó, azorado, diciendo:

—Esto iba para mí.
Acudieron los bomberos, con sus escaleras, para salvar a los vecinos por las ventanas y balcones, ya que la escalera estaba rota. Los heridos iban siendo transportados en sillas a los coches próximos para ser conducidos a los Dispensarios. La gente, al verlos, comenzó a dar gritos de indignación: ¡Mueran los anarquistas! Este iba a ser el grito de París, mezclado con el terror a las bombas.

Ravachol miraba todo aquello con una mirada impasible. Creyó que su obra había sido completa, y, satisfecho, se alejó de la calle de Clichy. Vió un tranvía, se dió un golpe en la chistera para afirmarla, y montó en el vehículo, como un buen oficinista, al que un incidente de la calle había retrasado algo su hora de entrada en el despacho.

Pero Ravachol, ya no marchaba hacia su venganza, sino hacia su expiación.

KALEIDOSOPIO

Obras parlamentarias

SIMIENTES

Después de la tempestad que levantó la discusión de los sucesos de Casas Viejas, vino la calma de una sesión final de semana, borrosa, casi gris, hasta con su poquísimo de paréntesis periodístico en forma de deliberación secreta. Fué el viernes una tarde consagrada íntegra al sabroso "cotilleo", de los pasillos, al comentario de los lances acaecidos en el combate parlamentario, y a hacer pronósticos y burlar las armas para la próxima contienda que en forma de debate político nos aguarda en el breve plazo de setenta y dos horas.

De los pasillos, pues, se alimentaron casi exclusivamente reporteros y parlamentarios. Frases, frasecitas y frasecillas se pronunciaban profusamente por los regidores del país, descaídos de que su opinión fuera recogida por las letras de molde. Pero fué Lerroux quien, como entena vigilante, siempre dispuesta a captar los latidos de la actualidad—no en balde es parlamentario antiguo y fué, y presume de seguir siéndolo, periodista sagaz,—dió al aire las palabras más interesantemente actuales.

Se hablaba del fascismo, apenas naciente; se comentaban las precauciones adoptadas para hacerlo abortar; se opinaba sobre el mayor o menor acierto de las medidas tomadas para impedir su brote. Y entonces, don Alejandro expuso sin rodeos su opinión:

—Dentro de la Ley, yo que soy predominantemente liberal, creo que todo se debe consentir, y a la menor

transgresión, teniendo en cuenta la intención y el propósito, se debe aplicar la máxima sanción legal. Cada caso engendra su semente. El fascismo en el Poder, engendra el fascismo en la oposición.

Con todos los respetos debidos: ¡No, don Alejandro! El deseo de hacer una frase para la galería, es tan español que casi constituye una característica racial. Pero usted—por sus años, por su experiencia, por su costumbre—, debía estar curado de ese mal nacional. Máxime cuando al propósito de hacer una frase mas, se sacrifica algo tan importante como el porvenir de la República. Porque, entérese de una vez si es que todavía no ha querido hacerlo: está en juego no ya el mañana de esta República tan nuestra—¡tan suya, don Alejandro!—, sino su propia existencia. Y los que aparentan moverse dentro de la Ley, buscando hábiles subterfugios para burlarla, serán en un mañana muy próximo quienes la asisnen, si desde el primer momento no se les priva de las navajas con que pretenden apuñalarla traidoramente.

Esperar a que delicán, para castigar severamente... ¡Linda teoría, que parece imposible que la anuncie y defienda uno de los pocos hombres llamados a compartir o sobrellevar la grave responsabilidad de gobernar la República! Se sabe cuanto se trama; se ven los medios que van a emplearse para llegar al fin; casi podría señalarse cual será el momento preciso de dar el golpe definitivo al régimen. ¡Y se pretende que no se destruya el armazón criminal, que no se obstaculicen los caminos, que no se pare el golpe?... ¡Ah, no! Tal absurdo equivaldría al del agente de la autoridad que no detuviera al hombre que se dispusiera a disparar su pistola sobre otro, por el divertido escrúpulo de conciencia de que "todavía, no era un asesino."

En cuanto a la acusación del fascismo gubernamental, tampoco parece prudente aludirle—exista o no,

que en el momento actual y para la finalidad de la actitud de la extrema derecha es indiferente—, cuando esta frase de un republicano sincero puede ser arma de indudable importancia manejada por las manos expertas de los enemigos. El fascismo del Poder ejecutivo, si lo hay, debió señalarse a tiempo, combatirse en la ocasión en que se le vió apuntar, desmenuzándolo cuando aun era oportuno; si entonces no se hizo por cobardía, por desidia, por incapacidad, ¡por lo que fuera!, no se pretendía que ahora se incurra en los mismos defectos. Sobre todo, que los casos no son idénticos: para los buenos republicanos, siempre será preferible un fascismo cara a la República, que contra ella.

"Cada caso engendra su semente". Cierto. Pero ¿quieren los hados protectores de nuestra República, sue caso del viernes, don Alejandro, no engendre la semilla peligrosa que estoy firmemente convencido de que usted es el primero en no querer ver fructificar.

Porque, créame: siempre será preferible a sembrar argumentos en los campos antirrepublicanos, sembrar "avena loca a orillas del Henares".

SERAFIN ADAME.

Madrid, marzo, 1933.
(Reproducción reservada).

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Sesión secreta

Después de aquella borrasca sesión en la que el señor Balbontín a gritos herido contestaba a las imprecaciones de un importante fragmento de la mayoría, resultaba enterredor admirar la reconciliación en pleno hemicycle del nuevo diputado de la "Comuna" con el ofendido señor Pérez Madrugal. La sesión secreta fué un acto

MORISCO SALON DE TE Todos los días de 5 a 7 tarde y de 10 a 12 noche GRANDES CONCIERTOS por el sesteto sinfónico dirigido por el maestro Portas TELEFONO 1754

de cordialidad entre ofensor y ofendido que dice mucho en homenaje de los sentimientos de confraternidad de los humanos. Ambos constituyentes explicaron cumplidamente sus palabras. Ni el señor Pérez Madrugal quiso aludir agresivamente a la honorabilidad personal del señor Balbontín, ni éste pretendió llegar tan lejos como le llevó la palabra, traidora al pensamiento. Un mal momento de pasión espoleada por el ambiente, el perdón se imponía como fórmula reconciliatoria. La propia confesión de la impropiedad de aquellos conceptos fué la penitencia, muy en su punto ya en estos días cuaresmales, en los cuales por el ciego azar coinciden en los cristianos, al perdonar y los laicos más laicos, los que siguen el principio leninista. Acaso, también, tiene esta significación la decisión tomada por la minoría agraria de oponer se pero no obstruir al proyecto de Congregaciones religiosas, porque si bien es verdad que por su escaso número de diputados no lograrían paralizar la vida del Parlamento, es también cierto que enmienda tras enmienda retrasaría el proyecto, en expectación de una complicación política que le relevara a segundo plano.

Por cierto que esta fórmula de las sesiones secretas debiera ser suprimida de una vez para siempre. No porque en buenos principios democráticos todo acontecimiento debe ser visto por la luz del sol, que es la opinión pública representada por las tribunas, sino porque es absolutamente ineficaz; de la sesión secreta se oíría todo el mundo y se sabe lo que ha dicho cada diputado. No hay que olvidar sin embargo, y sto abona su mantenimiento, que el puntillito de amor propio cede en estas sesiones en las cuales los representantes de la prensa fuman alegremente en los pasillos, regocijados por la falta de trabajo. Desde el punto de las pasiones humanas, es, sin duda conveniente, aún cuando el rigor de una democracia vea con disgusto estas fórmulas reglamentarias conciliatorias.

Sobre todos los Gobiernos es seguro que verían con un placer infinito que lo que es excepción se convirtiera en regla general. ¡Cuantos disgustos se evitarían! Entonces si que la crisis sería un fantasma del mismo valor que el "coco" infantil.

ALVAREZ DE LEON

(Reproducción prohibida.)

ALCALDIA DE PALMA El jueves día 30 del actual a la Lora doce tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública licitación verbal a la llama durante quince minutos para contratar las obras de construcción de doce sepulturas económicas y de alquiler en el Cementerio Municipal de Establiments al tipo en baja de cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos; en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, con sujeción a las condiciones y precios fijados en el Presupuesto correspondiente a dichas obras formado por el Arquitecto Municipal y bajo la dirección del mismo.

Para tomar parte en dicha licitación deberán los proponentes constituir en la mesa un depósito provisional de doscientas cuarenta y dos pesetas con setenta y siete céntimos el cual será ampliado por el rematante hasta cubrir el diez por ciento del importe del remate dentro del término de adjudicación.

Las obras deberán quedar terminadas a los treinta días de su comienzo y una vez recibidas se abonará su importe según liquidación de las mismas, devolviéndose una vez recibidas la fianza si no se ha producido reclamación alguna mediante las formalidades correspondientes.

Los gastos de anuncios en los periódicos locales, timbres y demás inherentes al presente contrato serán de cuenta del rematante.

Palma 23 de Marzo de 1933.— Tomás Rentería.

Frío Industrial S. A. Se pone en conocimiento de los Señores tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que a partir del día 30 del corriente, se hará efectivo en las oficinas del Crédito Balear el cupón número 8 con vencimiento 30 de marzo de 1933 a razón de ptas. 14.482 impuestos deducidos, contra entrega de los mismos.

Palma de Mallorca 24 de Marzo de 1933.

COPAS SPORT Objetos de Arte, Carteras Señora y Caballero. PRECIOS LIMITADOS PERFUMERIA INGLESA Teléfono 1770

DECIAMOS AYER... por el COMANDANTE FRANCO 8'50 ejemplar De venta en la Librería José Tous.

TROCADERO Sábado dia 25, a las 11 noche GALA - ATRACCIONES PRECIOS DIARIOS Anote usted bien esta fecha 1.º ABRIL Otro acontecimiento SENSACIONAL ?????? Restaurant típico Español servicio a la carta cantos y bailes regionales HORAS DE CONCIERTO DE 6 A 12 NOCHE

FOLLETIN NUMERO 43

TRAICION DE AMOR

Por MARC MARIO

"Otra desgracia tenemos; esa miserable criatura ha hecho varias víctimas de una vez. Le contaré a usted esto mañana cuando tenga el gusto de abrazarla.

"Su afligida amiga, "Condesa de Montrevel"

La señora de Guéreins se consideró feliz al contar con una aliada cuyo odio era, por lo menos, igual al suyo.

Se fué a casa del abogado Renaudin de Palissy, antiguo amigo de su familia, uno de los mejores abogados del tribunal de París, a quien quería confiar, no la defensa de su marido, porque ella estaba convencida de su inocencia, sino la dirección del informe que quería hacer para justificarle de la terrible acusación que sobre él pesaba.

El señor Renaudin de Palissy era un hombre de unos sesenta años. Poseía una importante fortuna y sólo por gusto ejercía su profesión para la cual siempre había tenido una vocación irresistible.

—Sin duda conoce usted nuestra desgracia? —dijo con dolor la esposa del acusado apretándole la mano.

—Sí, ya sé, he leído los periódicos—contestó el abogado con cordial compasión.

—Mi marido es ingente, señor Renaudin. Es una espantosa fatalidad que nos persigue.

—Viene sin duda a pedirme me ocupe en este asunto y me encargue de su defensa?

—¿Su defensa?... ¡Ah! ¡yo espero que su inocencia pronto estará probada y que nos lo devolverán!... Vengo a pedirle me ayude en la tarea que quiero emprender para justificarle, para salvarle, pues quiero hacer una

haber pasado parte de la tarde en casa de esa mujer.

—Y le revolver, ¿salió de sus manos?

—Mi marido se obstina en un silencio que le pierde... Está bajo el poder de esa mujer, lo comprendo. Es ella quien le impide hablar. La vispera del crimen su revolver estaba aún en el estuche, sobre la mesa de su gabinete.

—Los periódicos dicen que ha sido comprado el de señor de Guéreins compró el 9 de diciembre cápsulas para el revolver.

—El mismo lo ha confesado al juez de instrucción.

—¿Su esposo debía al señor de Montrevel una suma importante?

—Sí, señor: ochocientos mil francos.

—¿Y el día 10 de diciembre, es decir, al día siguiente del crimen, venía la deuda?

—¡Desgraciadamente! y es uno de los hechos acumulados en contra de mi marido... Al acusación pretende que éste ha asesinado a Montrevel porque no podía pagar esta importante deuda.

—¿Ya lo sé!... ¿En qué términos se hallaban su marido y Montrevel, estos últimos tiempos?

—Siempre eran buenos amigos a pesar de que el señor de Montrevel no había querido renovar los pagarés suscritos por mi marido.

El señor Renaudin de Palissy hizo una mueca.

—¿Cree, pues, culpable a mi marido?—preguntó con nansia la señora de Guéreins.

—Debo confesar a usted la verdad, señora—respondió el abogado con honda tristeza.—Es mi convicción.

—¿Como!—exclamó la desgraciada—usted!... nuestro amigo, ¿lo cree así?

—Es posible explicar este crimen de otra manera?... ¿Hay en esto otra causa que esta deuda de ochocientos mil francos y la exasperación que la imposibilidad de pagar ha hecho na-

cer en el espíritu del señor de Guéreins? o ¿no creo que su marido haya sido impulsado al crimen por ese pensamiento... Creo más bien en una rivalidad de los señores de Guéreins y Montrevel.

—¿Respecto de esa mujer?

—Sin duda... ¿Sabe usted ya lo que se dice ahora?

—Dicen que mi marido era el amante de la condesa de Bellegarde.

—En fin, señora, me concederá usted tiempo para reflexionar. Esta noche hablaré con el señor Péray y trataremos de este asunto. Necesito formar una opinión...

—¿Pero, se lo suplico, no crea usted culpable a mi marido!

—Mañana diré a usted lo que pienso.

—¿Qué apoyo tendrá si me abandono a usted, señor Renaudin?

—Yo no lo abandonaré, señora, esté tranquila. Esta noche verá al juez de instrucción y mañana tendrá una entrevista con el señor de Guéreins. Después de comer, puede esperarme en su casa.

de su descubrimiento fué a su cuarto donde su marido se estaba vistiendo.

—Gustavo... Gustavo... —gritó.— ¡Oh! mira, el señor Lapalud recibe billetes ahora... ¡Toma, huele!... Sólo una mujer gasta estos perfumes en sus cartas. Parece una bolsita perfumada. El pedirá este sobre para ponerlo con mis pañuelos!... ¡Y este enlaze dorado, mira Gustavo!... ¡Y esta letra! ¿No es la letra de una mujer? Puede estar seguro que nuestro amigo Lapalud hace de las suyas.

Mientras su mujer decía todo esto, el escribano, que había interrumpido el lazo de su corbata, tomó la carta, la examinó con atención, acercándola varias veces a su nariz para aspirar el perfume.

—¿Es una carta de amor, verdad?

—preguntó la buena mujer.

—Eso me parece—contestó el escribano sonriendo.

Marchándose tan temprano, el señor Lapalud tenía un objeto.

—Preciso es ver a esta condesa de Bellegarde—pensó varias veces en el insomnio de la última noche.

Y se marchó directamente a la avenida Friedland.

En la esquina de la calle de Faubourg Saint-Honoré y a poca distancia del hotel, había una taberna donde muchos criados de las casas del barrio, iban a tomar juntos una copa de vino blanco.

El señor Lapalud entró allí.

—Aquí, bien sabré alguna cosa, pensó.

Se sentó en un rincón, se hizo servir una copa de Málaga y mientras le servía le vino de España, fabricado en Bercy, dijo al mozo:

—Estos días, ha habido un crimen en su barrio?

—Sí—respondió el tabernero,— aquí, en casa de la señora de Bellegarde. Un hombre ha sido asesinado por un amigo suyo que le debía mucho dinero...

—Sí, eso he leído en el periódico. Mire, ahí está uno de los criados—dijo el mozo designando uno de los bebedores y leal tenía un pantalón

azul celeste con tiras doradas y un chaleco con mangas rayado de encarnado y negro.

El señor Lapalud le miró con curiosidad.

—Parecía admirar sus cabellos rubios, bien peinados y rizados, su cabeza partida en dos hemisferios por una raya irreprochable y su bigote retorcido. En realidad observaba detenidamente aquella cara, para grabársela en la memoria.

—¡Ah!... ¡Ah!...—decía mirándole.

—Es el lacayo—dijo el tabernero.— La señora de Bellegarde es, de seguro, la mujer más hermosa de París.

—¿Es muy bella, pues?

—¡Encantadora!

El patrono volvió a su mostrador donde dos nuevos clientes le llamaban.

El señor Lapalud no perdía de vista aquel que le habían indicado como el lacayo de al condesa de Bellegarde, e cual, sentado con sus compañeros a poca distancia de su mesa, bebía y bromaba con ellos. Se oía la conversación.

—Bien puede usted decir que ha tenido suerte, señor Agustín—dijo un viejo cocinero dirigiéndose al lacayo de la Condesa.— Nosotros tenemos trabajo en casa de la marquesa de Montaland, con las muchas reuniones que motivarán el matrimonio de la señorita Marta.

Otro criado, cuya cabeza se movía con dificultad y nmedio de un cuello muy almidonado, preguntó:

—¿Pens, esta idea de marcharse la ha tenido súbitamente?

—Ayer por la tarde, aún no se irataba de nada—contestó el lacayo;— fué ayer noche, después de la visita del señor consejero Dubois-Desfontelles, cuando la señora Condesa ha tomado esta decisión.

—Toma!...—pensó Lapalud oviendo esto,—¿qué hay para que la Condesa se marche de París?

—El señor Consejero se quedó a cenar con la Condesa—continuó el lacayo rubio.—Mientras estaban si-

Agricultura, Industria y Comercio

Campos, cosechas y mercados

ZARAGOZA

Trigos.— Las operaciones que se han efectuado han sido a los siguientes precios:

Catalán monte superior, de 50 a 52 pesetas; id., monte corriente, de 48 a 49; Hembrilla monte, de 46 a 47; Huerta, de 4 a 45; Bastos y de Castilla, de 40 a 41.

Comunican desde Valladolid, en relación con el mercado triguero, que la oferta es regular, demanda escasa e indecisa la tendencia del negocio, son las tres características del mercado de este grano en nuestra región.

Ofrecen partidas Sanchidrián, Nava y Arévalo, por 46 a 46'25 pesetas los 100 kilos, sin saco, y sobre vagón origen; línea de Ariza de 45'24 a 40'50; línea Palencia de 42'50 a 45.

Operaciones son muy pocas las que se llevan a cabo, pero no faltan, desde luego, haciéndose por 46'25 a 46'50 pesetas los 100 kilos, sin saco y clases buenas Valladolid.

Desde el mercado de Barcelona nos informan de que los trigos siguen depreciosados y no son muy solicitados. Se muestran reacios los fabricantes y no acuden a comprar sin grandes reservas las clases que se ofrecen. De precios hay para todos los gustos. Desde los trigos de fuerza de Aragón, los candeales de Castilla, que se pagan a precio de tasa, si son buenos, a algo más, van disminuyendo precio según las necesidades, las condiciones de venta y la clase, según esté más o menos perjudicada.

Línea Avila superior, de 45'75 a 46 pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

Harinas.— Los precios corrientes son los siguientes: Extra fuerza superior, de 69 a 70 pesetas; fuerza corriente, de 67 a 68; media fuerza, de 63 a 64; blanca, de 59 a 60.

Desde Valladolid nos informan de que nada nuevo ocurre en la marcha del negocio de este polvo. La pesadez en las operaciones es la que predomina, como ya tenemos apuntado repetidas veces, y los precios, débiles, pero manteniendo el conocido nivel, es decir, para clases selectas el de 62 pesetas los 100 kilos sin saco; extras a 58 y 59, e integrables a 57.

Los precios de las harinas en Barcelona, son los siguientes:

Extra blanca superior, de 67 a 70; extra blanca corriente, de 63'50 a 66. Todo pesetas los 100 kilos.

Salvados.— Hoy se cotiza: Harina de tercera, de 20 a 21 pesetas saco de 60 kilogramos; Cabezueta, de 9'50 a 12 pesetas saco de 60 kilogramos; Merudillo, de 6 a 9'50, saco de 35 kilogramos; Salvado, de 5 a 5'50, saco de 25 kilogramos.

Estos precios con envase.

Desde Valladolid nos dicen, en relación con el mercado de despojos, que en salvados tampoco hay apenas demanda y muy flojos los precios. Valen:

Tercerillas, de 29 a 32; cuartas de 19 a 21; comidillas a 15 y 16 y hoja de 20 a 22 ídem.

El movimiento de exportación es limitado.

OTROS CEREALES

Cebadas.— En el mercado de estos productos se llevan a cabo muy pocas operaciones a causa de la escasez de consumo en dichos cereales.

Todos pasan con lo menos que pueden y además hay muchas existencias en los pueblos que no es posible vender.

Las clases de la región se cotizan en nuestra plaza alrededor de 30 pesetas los cien kilos.

Desde Valladolid nos dicen, en relación con estos productos, que la demanda es muy escasa y los precios bastante débiles.

Añade que se siguen ofreciendo partidas por 24 y 25 pesetas los cien kilos, sin operaciones que poder anotar.

Nos informan desde Barcelona que en cuanto a cebadas se pretenden sin resultado a 2 pesetas con saco sobre estaciones de Tárrega y Bellpuig, por la competencia que se les ha venido encima con las de La Mancha, que se colocan sobre muelle en los puertos catalanes con cuatro y pico pesetas de ventaja.

Avenas.— El mercado de estos productos está muy poco animado, por iguales razones que se indican para las cebadas.

Las operaciones se hacen exclusivamente con arreglo al consumo, y si acaso pesan de lentas.

Las clases de la región se cotizan en nuestra plaza a 28 y 29 pesetas los cien kilos, y las de Extremadura a la paridad de estos precios.

Desde Valladolid nos dicen que los tenedores de partidas de clases del país pretenden a 23 pesetas los cien kilos sin saco y sobre vagón origen.

En el mercado barcelonés se hacen ofertas de avenas de Extremadura, alrededor de 23'50 pesetas los cien kilos en origen.

Maíz.— El mercado de este producto, como el de los demás granos de pienso, según hemos indicado, presenta una pesadez extraordinaria.

Las clases de la región se pagan en nuestra plaza entre 36 y 37 pesetas.

Las de Lérida se ofrecen alrededor de 34 pesetas en origen, y las del Plata sobre 42 pesetas los cien kilos en Barcelona, sobre carro muelle.

Desde Barcelona nos dicen con relación a este producto, que el maíz Plata disponible no ha experimentado variación, y sigue cotizándose a 42 pesetas los cien kilos sobre carro muelle.

Se cotizó también maíz de Lérida a 33 pesetas los cien kilos con saco sobre vagón en procedencia.

Alfalfa.— Este pienso se cotiza alrededor de veinte pesetas los cien kilos en clases empacadas y secas.

didas de carácter interior se disminuye el contingente concedido, y, por lo tanto se falta con ello a lo convenido; y

5.º Obtener como compensación que se supriman las limitaciones impuestas por Francia para el «coupage» de los vinos españoles con los franceses. No parece esto, que presentamos a título de compensación, extraordinariamente difícil, si se tiene en cuenta que por las condiciones especiales de su producción, Francia necesita de nuestros vinos para el «coupage».

Entre las bases para un proyecto de decreto, elevadas por la Federación de Exportadores de vinos españoles a Francia, figuran éstas:

El contingente anual de 1.800.000 hectolitros, acordado por Francia a España para cuerdos de 23 de octubre de 1931, se distribuirá por dozavos partes entre los diversos centros de crianza y exportación de vinos a prorrogo de las exportaciones efectuadas a Francia durante el último quinquenio.

Los Sindicatos oficiales de Criadores-Exportadores de vinos y su Federación Nacional procederán, por delegación de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, y de acuerdo con las normas que en este decreto se establecen, a la distribución del expresado contingente.

Dentro del plazo de ocho días a partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», las entidades mercantiles, comerciantes individuales y Sindicatos agrícolas que reuniendo las condiciones que el decreto de 23 de septiembre de 1930, el Reglamento para su aplicación de 4 de diciembre de 1931 y los decretos de 3 de septiembre de 1932 y 14 de enero de 1933 establecen como indispensables para poder ejercer la exportación de vinos y que habitual y efectivamente hayan exportado a Francia durante el último quinquenio, con expresión de las Aduanas de despacho o salida.

De la cantidad concedida a cada exportador podrá el Sindicato deducir hasta el 10 por 100 para distribuir entre los criadores-exportadores de vinos que hayan exportado a Francia durante el último quinquenio.

Se considerarán como actos de competencia ilícita, sujetos a las sanciones que establecen los decretos de 23 de septiembre de 1930 y 4 de diciembre de 1931, las falsedades en las declaraciones que produzcan los exportadores ante sus Sindicatos y

en los resúmenes de estas declaraciones que efectúen los Sindicatos.

Los comerciantes individuales, las entidades mercantiles o agrícolas contra las que se justifique falsedad en las declaraciones, además de las sanciones en que pudieran incurrir por este acto de competencia ilícita, se les privará del derecho a participar en la distribución del contingente por un plazo que, en atención a las circunstancias que en cada caso concreto concurren, se acuerde por el Sindicato en Junta general. Esta sanción será recurrible ante la Dirección general de Comercio y Política arancelaria.

Los Sindicatos que incurrieren en falsedad en las relaciones que remitan a su Federación Nacional, serán objeto de las sanciones que, a propuesta de la Federación, acuerde la Dirección general de Comercio y Política arancelaria, en atención a las circunstancias que concurren en cada caso concreto. Esta sanción podrá llegar a la suspensión temporal o definitiva de los beneficios de carácter oficial.

Destrucción de los gusanos subterráneos

Conocidos son los grandes daños causados por infinidad de insectos que viven gran parte del año bajo tierra. Su acción destructora siente predilección por las hortalizas. He aquí una buena fórmula para destruir a esos gusanos:

Se toman 35 litros de salvado seco y se les añade unos 50 gramos de arsenico o «verde de París», formando una mezcla por la adición de otros 52 litros de agua y dos litros de melaza.

Después de un reposo de dos horas, con la pasta se forma bolitas que se distribuyen sobre los terrenos en los que se ha comprobado la presencia de insectos subterráneos. Debaajo de las plantas es conveniente distribuir la mezcla.

La distribución de éstas se efectúa a la caída de la tarde, porque es precisamente durante la noche que salen los insectos de sus escondrijos y cuando más atacan a las plantas.

La distribución hay que repetirla distintas veces y mientras se compruebe que existen insectos.

También parece que se obtienen muy buenos resultados regando las plantas con arseniato de plomo diluido a razón de 1.600 kilogramos por 200 litros de agua. Hay que repetir los riegos.

LIRICO Grandioso éxito

Los nuevos amantes de la pantalla

La riqueza frutera aragonesa y su próxima transformación

Al tocar ya las felices realidades del progreso que nos brinda el ferrocarril de Cambril, enlazado con el internacional de Camfranc, es lo primero que surge en las posibilidades de beneficiosas exportaciones, nuestra riqueza frutícola, de gran prestigio y de ventajosas demandas en todas partes, por sus singulares bondades; pero que hoy se halla obstruida por el abandono y la desorganización de las que debemos salir inmediatamente.

Según recientes estadísticas, el arbolado frutal de Aragón ocupa una superficie de regado superior a 3.500 hectáreas y de 1.500 en secano. No obstante la importancia de tales cifras, éstas resultan insignificantes dadas las posibilidades presentes y venideras, principalmente las de un futuro próximo.

Un ingeniero agrónomo, don Manuel Gutiérrez ha hecho interesantes y recientes observaciones en «España Agraria», acerca de tan capital problema.

No hay más que pensar en la transformación tan profunda que sufre la economía aragonesa con las nuevas obras de riego. Gracias, en efecto, a la marcha acelerada de los planes de la antigua Confederación del Ebro, hoy Mancomunidad, habrá necesidad de un cambio completo de cultivos y modos de explotación, y entre éstos ocupará un principal lugar el arbolado frutal.

Los propietarios de los terrenos hoy semiesteparios, dominados por cañales y acequias, se preocupan, al mismo tiempo, que acometen los problemas de nivelación y cambios de cultivos, de iniciar la plantación de árboles. Son interesantes esos trabajos por la misión colonizadora del arbolado, ya que con poco costo y escasa mano de obra, pueden entrar en producción enormes superficies de terreno.

Todos estos agricultores piensan la fácil salida que tendrán sus frutos, contando con la fama bien cimentada de los obtenidos en los viejos regadíos aragoneses y con la proximidad de centros consumidores de la importancia de Barcelona, Norte

de España, Madrid, etcétera. Por si fueran poco esos mercados la nueva línea de Camfranc permite en pocas horas, y en condiciones en que ninguna otra región española puede competir, colocar los envíos de variedades selectas en plazas consumidoras de tanta importancia como las del S. y S. O. de Francia; y aunque bien es verdad que la política de contingentes implantada últimamente por esta nación merma bastante la facultad adquisitiva de esas plazas, es de esperar se modifique, al mismo tiempo, que el agricultor se organice en forma de hacer más sencillos y directos los envíos y no vea tan depreciados sus productos.

Parece con lo que antecede que el problema frutero está casi resuelto en esta región. Gran cantidad de frutas, mercados próximos y precio remunerador son factores determinantes de una explotación próspera. Pero aunque el agricultor encuentra en muchas zonas altamente remunerado ese cultivo, se puede decir está en su balbuceo todo lo que se relaciona con él. Todo lo relativo a podas, tratamientos contra plagas, cuidados culturales, etc., es casi totalmente desconocido; así se ve en la cuenca alta del Jalón, asiento de los permies de Roma, una de las variedades de más fácil venta en el interior, cómo esos árboles dan una sensación extrema de abandono por no haber sido podados en su mayoría.

Otro asunto del que hay que preocuparse de modo intensivo es la organización de cuanto afecta al comercio y exportación de productos. Existe en esta materia un estado anárquico en el cual el productor se ve totalmente desamparado ante exportadores e intermediarios. Tiene que llegar al íntimo convencimiento de que no podrá obtener beneficios proporcionados a la cuantía del producto, mientras no se asocie y organice con los demás agricultores para la venta directa al consumidor, prescindiendo de elementos intermediarios, a cuyo efecto es necesario lo que siempre se propugna: la asociación de los elementos productores y la creación por quien corresponda — Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, etcétera — de una verdadera escuela de exportadores, donde los alumnos aprendan a resolver ese negocio en el extranjero y en la península, estudiando mercados, idiomas, aduanas y apetencias de cada país.

Pianos Cussó, s. f. h. a.
Venta exclusiva en Mallorca
Casa Perelló
UNION 19, PALMA

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FINOL BUSTO

CALMARÁ VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba) 3,50
Frasco grande 5,00

AHORA MAS QUE NUNCA
necesita Ud. uno de nuestros medicis de

NEVERAS

para conservar en perfecto estado sus comestibles que tendrá que adquirir con mucha anterioridad a causa del cierre dominical.

CASA BUADES
No se confunda
Plaza Cort, 32—Teléf. 2140 (entre casas Singer y Tous)

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Sobre el contingente para la exportación a Francia

Los directivos y técnicos de la Federación de Exportadores de vinos de España no cesan en sus actividades defendiendo la producción vinica nacional, que hace tiempo se halla en el difícil trance que le crearon determinadas leyes francesas de sobra conocidas. El fruto de sus últimos trabajos está contenido en la siguiente propuesta elevada al director general de Comercio y Política arancelaria:

1.º Que la distribución se haga por España y en la forma como más adelante se propone.

2.º Que el fraccionamiento o distribución en dozavas partes del contingente anual no se considere en modo alguno como la transformación del contingente anual en contingentes mensuales.

Las cantidades correspondientes a las dozavas partes tendrán, por lo tanto, el carácter de tope máximo, pero serán acumulativas, de suerte que las cantidades que mensalmente no alcanzan el límite tope fijado, se acumularán a las del mes siguiente, y el remanente de la cifra tota formada por la cantidad o cantidades arrastradas de meses anteriores se sumarán a las de los meses sucesivos.

De no imponerse esta condición, Francia, dadas las características de nuestra importación, que no se diluye de forma regular, sino que en su gran parte se acumula en un periodo de cuatro a seis meses, habría conseguido

do prácticamente desnaturalizar el acuerdo actual y disminuir, por un procedimiento indirecto, el contingente de 1.800.000 hectolitros que nos reconocio.

3.º A los efectos de la distribución del contingente, debería obtenerse de Francia la substitución, del año natural por el año vinícola, o sea desde 1.º de noviembre a 31 de octubre, y dando a este acuerdo aplicación a partir de 1932.

Con esto podríamos arrastrar las cantidades que dejaron de exportarse desde noviembre. Esto es de especial importancia en un año como el actual, en que las condiciones de la cosecha francesa permitirían a nuestros exportadores colocar gran parte de las cantidades de vino que por este concepto nos correspondieran.

Y no constituye esto una pretensión exagerada, si se tiene en cuenta el trato que en este aspecto dió Francia a Grecia.

4.º Fijar de forma clara que no dé lugar a duda alguna que los vinos españoles introducidos en Francia no pueden ser objeto de blocaje. Existe para el apoyo de esta aspiración un argumento de gran peso, y es el siguiente: El contingente es ya una modalidad del blocaje, y aplicar éste para el apoyo de esta aspiración un argumento de gran peso, y es el siguiente: El contingente es ya una modalidad del blocaje, y aplicar éste representa una desnaturalización manifiesta de acuerdo que regula las relaciones comerciales hispano-francesas, ya que, prácticamente, con mo-

DON JUAN DUBIÀ SUREDA

Ha fallecido a los 24 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos padres, abuela, hermano (ausente), hermana (presente), hermano político, tíos, tías, sobrino, primos, primas y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al Rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar mañana sábado, a las cuatro y media y cinco respectivamente, y al funeral que se celebrará el próximo lunes día 27, a las nueve y media, en la parroquial iglesia de San Jaime.

Casa mortuoria: San Jaime 12, bis. No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de la Excmo. Señora

D.ª Dolores Menéndez García

que murió cristianamente el día 26 de Marzo de 1932

E. P. D.

Su viudo el Excmo. Sr. D. Gonzalo Barceló e hijos participan a sus amistades que todas las misas que se celebrarán de ocho a doce en la Capilla de las Animas de la Iglesia de San Jaime el próximo día 25 se aplicarán en sufragio del alma de la finada, rogándoles una oración, por lo que recibirán especial favor.

Informaciones

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que en el primer banquete celebrado a bordo del acorazado inglés buque insignia del Almirante, éste le había rogado transmitiera su más expresivo saludo a la persona del Presidente de la República, cargo que cumplió gustoso.

Hoy ha recibido el señor Ciges Aparicio contestación del Presidente a dicho telegrama, en términos afectuosos de agradecimiento y de saludo para el referido Almirante.

De la Diputación

El Presidente señor Juliá ha recibido de don Julián Ferretjans, Presidente del Patronato de la Casa del Pueblo de esta ciudad, la cantidad de 150 pias. mitad de la que entregó la Empresa del Teatro Lírico a dicha ciudad, procedente de la función celebrada en dicho teatro por la orquesta y coros de la Armada Inglesa, cuya cantidad de 150 pesetas es en concepto de donativo para la suscripción pro-Radium, y la mitad restante para la Junta de Represión de la Mendicidad.

El señor Juliá agradeció vivamente al señor Ferretjans este donativo procedente de la entidad obrera.

El señor Juliá ha recibido de don José Anglés de Yebra un ejemplar de la notable publicación de turismo "Tierras de España", agradeciendo el obsequio, habiendo adquirido diez ejemplares.

Ha visitado al señor Juliá la Señora Jacqueline D'Orval representante de la revista de Turismo francesa "Le Grand Tourisme", interesando una subvención para el número dedicado a España, prometiendo el señor Juliá adquirir doce ejemplares una vez que se haya publicado.

La Escuadra Inglesa

Esta mañana han permanecido fondeados en la bahía los tres acorazados ingleses el "Revenge", "Royal Oak" y "Royal Speyving".

Comida a bordo del acorazado "Revenge".

A bordo del buque insignia de la escuadra inglesa surta en nuestra bahía, "Revenge", el Vice-Almirante Sir Roger Backhouse, reunió al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia don Manuel Ciges Aparicio al Alcalde de Palma, don José Tomás Rentería, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación, a quien acompañaba el Jefe del Ceremonial del Ayuntamiento don Antonio Piña, al Excelentísimo señor Comandante Militar, don Francisco Franco Bahamonde, acompañado del Teniente Coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz y del Comandante don Mateo Torres y al Delegado marítimo don Edmundo San Juan.

Los invitados juntamente con el se-

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que en el primer banquete celebrado a bordo del acorazado inglés buque insignia del Almirante, éste le había rogado transmitiera su más expresivo saludo a la persona del Presidente de la República, cargo que cumplió gustoso.

Hoy ha recibido el señor Ciges Aparicio contestación del Presidente a dicho telegrama, en términos afectuosos de agradecimiento y de saludo para el referido Almirante.

De la Diputación

El Presidente señor Juliá ha recibido de don Julián Ferretjans, Presidente del Patronato de la Casa del Pueblo de esta ciudad, la cantidad de 150 pias. mitad de la que entregó la Empresa del Teatro Lírico a dicha ciudad, procedente de la función celebrada en dicho teatro por la orquesta y coros de la Armada Inglesa, cuya cantidad de 150 pesetas es en concepto de donativo para la suscripción pro-Radium, y la mitad restante para la Junta de Represión de la Mendicidad.

El señor Juliá agradeció vivamente al señor Ferretjans este donativo procedente de la entidad obrera.

El señor Juliá ha recibido de don José Anglés de Yebra un ejemplar de la notable publicación de turismo "Tierras de España", agradeciendo el obsequio, habiendo adquirido diez ejemplares.

Ha visitado al señor Juliá la Señora Jacqueline D'Orval representante de la revista de Turismo francesa "Le Grand Tourisme", interesando una subvención para el número dedicado a España, prometiendo el señor Juliá adquirir doce ejemplares una vez que se haya publicado.

La Escuadra Inglesa

Esta mañana han permanecido fondeados en la bahía los tres acorazados ingleses el "Revenge", "Royal Oak" y "Royal Speyving".

Comida a bordo del acorazado "Revenge".

A bordo del buque insignia de la escuadra inglesa surta en nuestra bahía, "Revenge", el Vice-Almirante Sir Roger Backhouse, reunió al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia don Manuel Ciges Aparicio al Alcalde de Palma, don José Tomás Rentería, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación, a quien acompañaba el Jefe del Ceremonial del Ayuntamiento don Antonio Piña, al Excelentísimo señor Comandante Militar, don Francisco Franco Bahamonde, acompañado del Teniente Coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz y del Comandante don Mateo Torres y al Delegado marítimo don Edmundo San Juan.

Los invitados juntamente con el se-

El señor Juliá ha recibido de don Julián Ferretjans, Presidente del Patronato de la Casa del Pueblo de esta ciudad, la cantidad de 150 pias. mitad de la que entregó la Empresa del Teatro Lírico a dicha ciudad, procedente de la función celebrada en dicho teatro por la orquesta y coros de la Armada Inglesa, cuya cantidad de 150 pesetas es en concepto de donativo para la suscripción pro-Radium, y la mitad restante para la Junta de Represión de la Mendicidad.

El señor Juliá agradeció vivamente al señor Ferretjans este donativo procedente de la entidad obrera.

El señor Juliá ha recibido de don José Anglés de Yebra un ejemplar de la notable publicación de turismo "Tierras de España", agradeciendo el obsequio, habiendo adquirido diez ejemplares.

Ha visitado al señor Juliá la Señora Jacqueline D'Orval representante de la revista de Turismo francesa "Le Grand Tourisme", interesando una subvención para el número dedicado a España, prometiendo el señor Juliá adquirir doce ejemplares una vez que se haya publicado.

La Escuadra Inglesa

Esta mañana han permanecido fondeados en la bahía los tres acorazados ingleses el "Revenge", "Royal Oak" y "Royal Speyving".

Comida a bordo del acorazado "Revenge".

A bordo del buque insignia de la escuadra inglesa surta en nuestra bahía, "Revenge", el Vice-Almirante Sir Roger Backhouse, reunió al Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia don Manuel Ciges Aparicio al Alcalde de Palma, don José Tomás Rentería, que ostentaba la representación del Presidente de la Diputación, a quien acompañaba el Jefe del Ceremonial del Ayuntamiento don Antonio Piña, al Excelentísimo señor Comandante Militar, don Francisco Franco Bahamonde, acompañado del Teniente Coronel de Ingenieros don Luis García Ruiz y del Comandante don Mateo Torres y al Delegado marítimo don Edmundo San Juan.

Los invitados juntamente con el se-

Notas del Mar

El "Duchess of Atholl".

Esta mañana llegó de Argel, fondeando en el antepuerto el paquebot británico el "Duchess of Atholl".

A su bordo viajan de tránsito 394 pasajeros, habiendo embarcado en Palma 8 y desembarcado uno.

Esta noche el paquebot de turismo reanudó su marcha con rumbo a Barcelona.

La FERIA DE RAMOS

El Presidente de la Comisión de la feria de Ramos, señor Juncosa Iglesias, hemos recibido la siguiente nota:

Ya empiezan a levantarse en el solar de la Feria, los esqueletos de las casetas y las ruedas dentadas y los nervios de hierro que han de rodar vertiginosamente para diversión de grandes y pequeños.

En el tragin incesante de aquel nómade que se instala, entre el ruido y el martilleo que se nos antoja como una ráfaga optimista de afán creador, hemos pensado hoy como ayer, en los niños asilados que no pueden participar de la alegría de la Feria.

Y otra vez también, proponemos que sean estos niños y niñas los que inauguren el popular festejo. Que sean ellos los primeros en deslizarse por las rampas alocadas de los toboganes, los que, caballeros sobre pagajos de cartón, tejan en unas vueltas sin fin el bordado de sus propias ilusiones. Y que se lleven también unos juguetes y unos dulces como recuerdo.

No falta la desinteresada acogida de los modestos feriantes, quienes han ofrecido ya gratuitamente sus atracciones.

No faltarán tampoco, a no dudar, personas caritativas que enviarán algo para obsequiar a los pequeños. Remítanlo al Ayuntamiento antes del día 3 del próximo Abril.

Hagamos que en la algarabía de las bocinas y los ruidos estertores de las atracciones, sea la risa franca y bulliciosa de los niños asilados, la nota más simpática de la Feria.

Servicios de la Policía

Descubrimiento de un robo

En la noche del 23 al 24 de noviembre último, se cometió un robo en la Sociedad Veloz Sport Balear de esta localidad consistente en 5 pesetas en billetes, unas 48 en plata y calderilla 11 cajas de cerillas de a 10 céntimos, cajetillas de cigarros de varias clases y de la cocina huevos, latas de anchoas y Icores.

Por el Vice-Presidente de la misma don Juan Verger, fué denunciado el hecho en la Comisaría de Policía, personándose acto seguido en el indicado sitio, por disposición del señor Comi-

Notas del Carnet

PERSONALES

Por don Sebastián Covas y señora doña Isabel Lliteras ha sido pedida para su hijo Nicolás, Oficial de Correos, la mano de la distinguida señorita Antonia Planells.

El enlace se efectuará en breve.

En la Academia que dirige doña Margarita Sansó se ha recibido el Título de Profesora de Corte y Confesión sistema Martí con nota de Sobresaliente a favor de la inteligente se-

ñora Ana Nicolau del pueblo de Porreras.

Reciban ambas nuestra enhorabuena.

Con un robusto y hermoso niño ha visto aumentado su hogar, nuestro amigo, el Abogado don Honorato Sureda.

Madre y recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Presidente de la Comisión de enlaces ferroviarios, según Decreto del Ministerio de Obras Públicas, nuestro amigo, el Ingeniero don Juan Barceló Marcó.

El felicitamos.

Ayer tarde en la Iglesia parroquial de Santa Fé, recibió las aguas bautismales un robusto niño, hijo de los consortes don Félix Linares y doña Catalina Colom.

Al neófito se le impuso por nombre Enrique.

Reciban nuestra enhorabuena.

Leemos en la prensa de Madrid que en la Junta General de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos fué elegido presidente de la Junta Directiva nuestro distinguido amigo, don Adolfo Vázquez Humasqué, que hace unos años desempeñó el cargo de Jefe de la Sección Agronómica de esta ciudad.

BODA

Ayer en la capilla de las reliquias del templo de Montesión se ha efectuado el enlace de la distinguida señorita Francisca Quetzilas Bestard con don Rafael González del Valle Rosado.

Ha bendecido la ceremonia el reverendo don Juan Bals.

Apadrinaron la boda por parte del novio el comandante de Infantería don Tomás Massot y el teniente coronel de Artillería don José Ruiz y por parte de la novia sus primos el médico oculista don Juan Canet y el capitán de Infantería don Pedro Morey.

La ceremonia ha sido con toda intimidad a causa del riguroso luto de ambas familias.

Los novios salieron ayer noche para Mahón y Barcelona donde fijarán su residencia.

NECROLOGICA

Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad a los 24 años de edad el distinguido joven don Juan Dubiá Sureda.

Modelo de jóvenes baja al sepulcro rodeado del aprecio y estimación de familiares y amigos.

Era el finado muy aficionado a los deportes, en cuyas peñas era muy conocido.

Al elevar una oración al Señor para el eterno descanso del alma del difunto nos asociamos al dolor de toda su familia en especial a sus padres don Miguel Artigues y doña Antonia Sureda, Comadróna y hermanos.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don Francisco Antero, don Arturo Vidal, don José Zaragoza, don Pedro Antro, don Juan Albesa, don Julián Amorós y don Juan Vicens.

Este mediodía han embarcado en el correo de Ibiza y Alicante don Antonio Bauzá, don Pedro Verdejo, don Juan Antonio Maura, don Eleuterio Saez, don José Hecharte, don Francisco Barceló y don Bartolomé Munar.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Juan Español, don José San Basilio, don Emilio Albesa, don Francisco Andrés, don Tomás Bosch y don José Pons.

Ha regresado de su viaje a Barcelona, nuestro amigo, el conocido sastre, don Pedro Garau.

Anoche salió en el rápido de Barcelona para la península, nuestro amigo, el Interventor de la Sucursal del Banco de España en Palma don Carlos Catalán.

Círculo Tradicionalista

El sábado, día 25, a las siete y media, en el local social (San Jaime 21), dará una conferencia, el prestigioso propagandista católico

Sr. Torralba de Damas

Se ruega a los señores socios y simpatizantes, se den por invitados por el presente anuncio, ya que la premura del tiempo impide hacerlo personalmente.

ñorita Ana Nicolau del pueblo de Porreras.

Reciban ambas nuestra enhorabuena.

Con un robusto y hermoso niño ha visto aumentado su hogar, nuestro amigo, el Abogado don Honorato Sureda.

Madre y recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Presidente de la Comisión de enlaces ferroviarios, según Decreto del Ministerio de Obras Públicas, nuestro amigo, el Ingeniero don Juan Barceló Marcó.

El felicitamos.

Ayer tarde en la Iglesia parroquial de Santa Fé, recibió las aguas bautismales un robusto niño, hijo de los consortes don Félix Linares y doña Catalina Colom.

Al neófito se le impuso por nombre Enrique.

Reciban nuestra enhorabuena.

Leemos en la prensa de Madrid que en la Junta General de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos fué elegido presidente de la Junta Directiva nuestro distinguido amigo, don Adolfo Vázquez Humasqué, que hace unos años desempeñó el cargo de Jefe de la Sección Agronómica de esta ciudad.

BODA

Ayer en la capilla de las reliquias del templo de Montesión se ha efectuado el enlace de la distinguida señorita Francisca Quetzilas Bestard con don Rafael González del Valle Rosado.

Ha bendecido la ceremonia el reverendo don Juan Bals.

Apadrinaron la boda por parte del novio el comandante de Infantería don Tomás Massot y el teniente coronel de Artillería don José Ruiz y por parte de la novia sus primos el médico oculista don Juan Canet y el capitán de Infantería don Pedro Morey.

La ceremonia ha sido con toda intimidad a causa del riguroso luto de ambas familias.

Los novios salieron ayer noche para Mahón y Barcelona donde fijarán su residencia.

NECROLOGICA

Confortado con los Auxilios Espirituales ha fallecido en esta ciudad a los 24 años de edad el distinguido joven don Juan Dubiá Sureda.

Modelo de jóvenes baja al sepulcro rodeado del aprecio y estimación de familiares y amigos.

Era el finado muy aficionado a los deportes, en cuyas peñas era muy conocido.

Al elevar una oración al Señor para el eterno descanso del alma del difunto nos asociamos al dolor de toda su familia en especial a sus padres don Miguel Artigues y doña Antonia Sureda, Comadróna y hermanos.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don Francisco Antero, don Arturo Vidal, don José Zaragoza, don Pedro Antro, don Juan Albesa, don Julián Amorós y don Juan Vicens.

Este mediodía han embarcado en el correo de Ibiza y Alicante don Antonio Bauzá, don Pedro Verdejo, don Juan Antonio Maura, don Eleuterio Saez, don José Hecharte, don Francisco Barceló y don Bartolomé Munar.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Juan Español, don José San Basilio, don Emilio Albesa, don Francisco Andrés, don Tomás Bosch y don José Pons.

Ha regresado de su viaje a Barcelona, nuestro amigo, el conocido sastre, don Pedro Garau.

Anoche salió en el rápido de Barcelona para la península, nuestro amigo, el Interventor de la Sucursal del Banco de España en Palma don Carlos Catalán.

la Anunciación, en la misa mayor habrá sermón por el R. P. Cerdá. Por la tarde, a las cuatro Vía-Crucis.

Durante todo el día estará expuesta a la veneración de los fieles la Sagrada Túnica de la Santísima Virgen.

En la iglesia de la Anunciación fiesta solemne en honor de la Anunciación de la Santísima Virgen, titular de la misma. A las diez Tercio y Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Juan Amengual, SS. CC. Por la tarde, a las cuatro y media, Vía-Crucis, Septenario a la Virgen Dolores, exposición, actos de coro, meditación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

En la parroquial iglesia de San Nicolás La Felicitación Sabatina, a las siete y media de la mañana, celebrará Misa de comunión general dedicada a la fiesta de la Anunciación de la Virgen Santísima. Por la noche después del Santo Rosario, se hará el ejercicio de la Sabatina.

Almacenes CASA ROCA

LONGJETA, 53 Teléfono 2428

Exposición Perfumes MYRURGIA

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy.

De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

De Valencia e Ibiza el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

De Cabrera el "Bellver", capitán don M. Servera.

De aPlamós, el "Miguel Caldentey", patrón don Juan Salom.

De Valencia el "Cala a Fleó", patrón don Isidro Sala.

De Mahón el "Flor de Mar", patrón don Antonio Canet.

DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán hoy.

A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Ciudad de Alicante", capitán don Juan Estela.

A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Con lastre para Valencia el "ey Jaime I", capitán don Juan Molinas.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—O. fresquito, mar marejadilla, cielo nuboso.

Alcudia.—E. flojo, mar marejadilla, cielo cubierto.

Andraitx.—N. fresquito, mar rizada, cielo cubierto.

Ibiza.—Barómetro 769, termómetro 14 E. duro, mar marejada, cielo nuboso.

Bajolí.—Barómetro 764, termómetro 11 E. flojo, mar rizada, cielo cubierto.

SUBASTA

La Comisión liquidadora de la suspensión de pagos de D. Juan Puigserver de Lluçmayor en méritos de las atribuciones que le fueron conferidas por el convenio judicial de veinte y cinco de Febrero último, ha acordado sacar a pública subasta los bienes del deudor que son los que figuran en la relación, que como, las condiciones de dicha subasta obran en poder del Notario de esta Ciudad D. Nicasio Pou Ribas, Calle del Milagro núm. 11 donde podrán acudir los que quieran examinarlas.

Los bienes objeto de la subasta obran en poder del suspenso Don JUAN PUIGSERVER de Lluçmayor, Paseo de Jaime III, número seis, donde podrán ser examinados.

La subasta se celebrará en casa de dicho Notario Sr. Pou el día 29 del corriente y hora de las diez de la mañana.

Para más informes Procurador Vifials.

HUEVOS A 175 docena

Se venden frescos y seguros.

Calle Barantillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

LA FILADORA

Inmenso surtido en artículos para primera comunión y Semana Santa.

RELIGIOSAS

PARA MAANA

SANTORA.—Le Anunciación de Nuestra Señora.—Año.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Socorro, en honor de la Anunciación de Nuestra Señora. Exposición a las cinco y media de la mañana. Por la tarde, a las siete Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—En la Santa Iglesia Catedral Basílica, fiesta de

PRENSA DE COPIAR

Se desea adquirir una usada, en buen estado. Ofertas a Plaza Sta. Eulalia, núm. 10.

CASA AMUEBLADA

En la calle 23 (Son Massanet) con todo confort y sin estrenar, se alquila. Agua canalizada y de lluvia, calefacción central, baño, termosifón, tres o cuatro camas, pequeño jardín y todo lo necesario para ocuparla. Informes calle Palacio 73 pral.

Otro acontecimiento SENSACIONAL???

1º ABRIL en el

Trocadero

Decorado especialmente por los afamados artistas G. ROMAN y V. M. CORTEZO

La política en Mallorca

EL PARTIDO FEDERAL Y UNA CARTA DE LERROUX

Hemos recibido del Diputado a Cortes don Francisco Juliá la siguiente nota:

Hace unas semanas que en alguna nota en la prensa, y últimamente en un semanario que se publica en Palma "La Razón" a modo de interviú, se dice de la existencia de un Centro Radical autorizado como perteneciente a la disciplina del Partido Republicano Radical Español.

Este Partido, no admite en su disciplina más que una organización en cada pueblo; y en Mallorca, la genuina representación del Partido R. Radical Español es el Partido Republicano Federal de Mallorca porque está adherido a aquél y reconocido así en acuerdo tomado por el Partido Federal de Mallorca y del Comité Nacional del Partido Radical en Madrid.

No se puede privar a nadie la idea de fundar un Casino Radical pero no es noble que públicamente se diga "¡Iremos con la bandera del Partido Radical y con la orientación que marque el Comité Nacional del Partido!", cuando ni tienen la representación ni han sido admitidos en su disciplina.

En cierta ocasión, que también se intentó formar Comités con el nombre de Radical, ya hubo necesidad de desautorizar la mala maniobra. Hoy con más pesar que antes, queda también desautorizado públicamente para poder actuar con el nombre de Partido Republicano Radical Español ese Centro fundado o en vías de fundación que según el semanario "La Razón" se atribuye a los señores Soriano Trián y Tascón.

Para confirmar todo lo dicho, doy copia de una carta recibida el 24 de marzo corriente, suscrita por don Alejandro Lerroux que aclara todo lo ocurrido y que copiada a la letra dice así: "Madrid 18 marzo 1933. Sr. D. Francisco Juliá Perelló. Mi querido amigo y correligionario: Contesto a su carta del día 15 para manifestarle que, en efecto, he recibido correspondencia de don Jaime Trián, pero el que yo haya podido contestarle, ni lo que pudiera escribirle en el porvenir, le autoriza realizar cosa alguna que no esté perfectamente de acuerdo con la disciplina y organización que del Partido Republicano Federal tengan Vds. esta-

blecido en esa. Vd. amigo Juliá me conoce y creo que no necesita ninguna otra cosa para dar seguridad a lo que le manifiesto. Suyo afmo. amigo y correligionario que le abraza.—Alejandro Lerroux".

Por último, el Partido Republicano Federal de Mallorca, abre sus brazos a todos los que deseen pertenecer a él, siempre que acepten su disciplina: cumplan los acuerdos de sus Asambleas como Part. de Democrático. Todos los que tengan simpatía con el Partido Republicano Radical Español pueden ingresar en nuestro Partido pero esto sí, ahora más que nunca se impone la cultura política y la disciplina; sin esto, no puede haber part. de fuerte posición.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE MALLORCA (Comité Provincial)

El próximo Domingo día 26 se reunirá en Asamblea Extraordinaria en Palma, a Calle de Sans 11 a las 10 de la mañana para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de mesa.
- 3.º Lectura y discusión de las enmiendas presentadas al proyecto de reforma Reglamento Interior del Partido.
- 4.º Señalar medios y fecha para la publicación de un periódico diario, o en su defecto de un semanario del Partido.

Se encarece a los Delegados para que se provean de la correspondiente Credencial, pues será imprescindible para las votaciones si las hubiere.

Por el Comité.—El Secretario, Antonio Quejgas.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE MALLORCA (Comité Municipal de Palma—Sans, 11).

El día 2 del próximo mes de abril a las 10 de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social del partido, arriba indicado, la Asamblea General reglamentaria, en la que se tratará y aprobará en su caso el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Proposición del Comité Municipal modificando el Reglamento en cuanto al número de Asambleas ordinarias y preguntas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Cámara de Comercio y el aumento de las tarifas telefónicas

La Cámara de Comercio de esta Ciudad, ha elevado al Ilmo. señor Subsecretario de Comunicaciones el siguiente escrito:

«Ilmo. Sr.:— La Cámara Provincial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca acude a V. E. y respetuosamente expone:

La Compañía Nacional de Teléfonos, al organizar sus servicios en esta Isla, entró el público y especialmente las clases mercantes fué muy favorablemente acogida, sobre todo al percibirse de las mejoras introducidas, de un modo singular del establecimiento del teléfono automático.

Estas mejoras, unidas a una intensa propaganda realizada por los empleados y agentes de la Compañía en esta Isla y principalmente en esta Ciudad, hicieron que se extendiera el uso del teléfono de un modo considerable. Uno de los alicientes que más ayudaron a aumentar el número de abonados, fué el precio módico del abono que la Compañía ofreció entonces y la remisión de todo gasto de instalación.

Ahora la Compañía pretende, amparada por la ley, elevar las tarifas que venía aplicando, tácita o expresamente convenidas con cada abonado, en cinco pesetas mensuales.

Indudablemente, desde el punto de vista estrictamente legal, no hay reparo que oponer a la pretensión de la Compañía Telefónica; más, conocidos los antecedentes que llevamos expuestos, o sean los medios y forma con que se han realizado los abonos, no cabe duda que por lo menos para los que se han ido abonando hasta ahora, moralmente no cabe que una de las partes varíe por su sola voluntad las condiciones en que fué ofrecido y aceptado el abono.

Además de este aspecto del asunto, la Cámara estima de interés estudiarlo desde otro más elevado, esto es, desde el de la justicia de aplicar en estas Islas las mismas tarifas que rigen para la Península. Si bien es cierto que hoy funciona el servicio telefónico de Mallorca con la Península, esto no quita que el servicio que recibe nuestra población, prácticamente resulta estar en una situación de inferioridad respecto a los de la Península.

Con motivo de la implantación de este servicio, la Cámara hubo de dirigir debida instancia al Ministerio de Comunicaciones con fecha 25 de Noviembre de 1931, exponiéndole con toda clase de datos lo exorbitante de

la tarifa que se aplica en nuestras conferencias telefónicas con la Península, demostrando como en la práctica servicio tan anhelado, no producía al público y en especial al comercio las ventajas que eran de esperar.

En dicha instancia exponíamos datos comparativos con las tarifas de la Península, resultando que la comunicación telefónica entre puntos más distantes entre sí que no nuestra Isla de Barcelona, disfrutaban tarifas, los que más un cincuenta por ciento inferiores a las nuestras.

Esto sentado, es evidente que nuestras comunicaciones telefónicas no pueden lograr nunca la difusión y utilidad que de ellas se deriva, de que disfrutaran los abonados del continente. Si esto es así, como ciertamente lo es, las tarifas de aplicación en nuestras Islas debieran ser notablemente inferiores a las que rigen para el resto de la Nación.

Entiende, pues, esta Cámara, que para poner en un plano de verdadera igualdad a los usuarios del teléfono de Baleares con los demás, no caben más que dos soluciones: o bien rebajar las tarifas a un límite prudencial y proporcionado, en los términos expuestos, o extender sin recargo a toda la Isla el radio de comunicación de los abonados.

Salta a la vista que las tarifas aprobadas por la Superioridad no guardan esta proporcionalidad que reclamamos. Entre el número de comunicaciones que puede disfrutar un abonado de esta Ciudad o de un pueblo de las Islas, y el que tiene a su alcance uno de la Ciudad de Barcelona, Valencia u otra capital populosa, hay una diferencia enorme y sin embargo las tarifas son las mismas.

Por estas consideraciones, la Cámara acude a V. E. con el ruego de que, haciéndoselas suyas, dictará las disposiciones conducentes para rectificar en justicia las tarifas telefónicas para Baleares, en uno de los sentidos o formas antes expresados.

Palma de Mallorca, 20 de Marzo de 1933.—El Presidente, J. Casanovas Obrador.—El Secretario, F. Barceló.—Ilmo. Sr. Subsecretario de Comunicaciones. Madrid.»

EN EL CASAL CATALA

«La voluntat de Mallorca»

Conferencia a cargo de don Francisco de Sales Aguiló

Hemos recibido la siguiente información:

La Voluntat de Mallorca. Conferencia a cargo de don Francisco de Sales Aguiló.

«Esta Entidad, prosiguiendo el ciclo de conferencias, ofreció su tribuna al Teniente de Alcalde y miembro del Consejo Insular de «Acció Republicana de Mallorca» don Francisco de Sales Aguiló, el cual, con dicción impecable y puro estilo catalán, desarrolló el tema anunciado.

Hizo la presentación del conferenciante el Presidente de la Sección de Cultura Sr. Viñas, quien elogió la personalidad del señor Aguiló y haciendo resaltar su formación espiritual esencialmente catalana.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Aguiló, el cual después de agradecer las frases expuestas por el señor Viñas, saludó a los socios del Casal y pasó de lleno a tratar del asunto de la conferencia.

Al contemplar mentalmente Mallorca, distinguimos el paisaje y el personaje, el campo y el alma, el color, la luz, la forma, la fisonomía y la persona, la esencia, el ser, señalando la existencia entre ellos, de una aparente antinomia.

Hizo notar el fenómeno curioso de representar el que Mallorca haya sido descubierta y valorizada en muchos aspectos (pictórico, literario, científico, turístico, etc.) por catalanes y extranjeros y por el contrario, dice el conferenciante, políticamente ha sido desvalorizada por los propios mallorquines, que han estado entregados y sujetos al más incivil e inhumano de los caciquismos (Maura, Ribot, March, etc.). Explica este fenómeno apoyándose en que al renacimiento literario mallorquín, convergente con el catalán, le falta una figura, un poeta popular, el poeta ciudadano, como podría llamarse. Los poetas salvan un pueblo, una lengua, un espíritu, una región, una nación.

En Mallorca, verdadera tierra de poetas, no ha surgido el poeta creador del pueblo, el precursor del político y del pueblo que había de realizar sus ideales. Dichosos los pueblos, que como Cataluña, han tenido sus creadores y sus realizadores.

Como que el resurgimiento ciudadano de Mallorca, se ha de producir por vía de la política, los políticos de hoy han de sentirse y han de actuar a la vez, como poetas y como políticos. Han de crear y organizar el pueblo y simultáneamente tienen de capacitar para que pueda gobernarse a sí mismo.

El conferenciante pasa luego a estudiar los elementos característicos de nuestra regionalidad y especialmente del idioma, para establecer la conclusión, que la primera labor de los políticos autonomistas ha de ser la reivindicación del idioma en el terreno literario y político. Cita varias definiciones de lengua de Eça de Queiroz, Rovira y Virgili, Unamuno. Refiriéndose a los ultrajes inferidos a la lengua por la Dictadura cita numerosas anécdotas ocurridas durante el tiempo que ocuparon el Gobierno Civil los Sres. Pérez Argüelles y Licasá y hablando de los forasteros de dentro alude a cierto período que se vanagloria de no ser bilingüe. Señala los esfuerzos, hasta ahora inútiles, para conseguir el Decreto Bilingüismo.

Por el contrario la «Associació per la Cultura de Mallorca» solicitó y consiguió de la Diputación en 1932 la creación de cátedras de Estudios Balearicos una de las cuales destina especialmente al estudio de nuestra lengua. Señala después el hecho de que se publiquen en Mallorca diarios en inglés y alemán y no sea aun posible publicar un semanario o un diario en nuestra lengua.

Es necesario también poseer conciencia de la propia personalidad, alma de la libertad individual y colectiva y finalmente Voluntad, manifestación de la conciencia para afirmarla o imponerla, este es el factor decisivo. Se siente o no. Se quiere o no la libertad, la autonomía.

La segunda labor del político autonomista tiene que ser forzosamente despertar esta Voluntad, aunar voluntades, no olvidando que una voluntad educada es todo un carácter que da fisonomía propia a los individuos y a los pueblos, y un pueblo con voluntad es un pueblo en pie capaz de emprender el camino de su liberación integral.

El Sr. Aguiló dedica la segunda parte de su conferencia al problema del Estatuto Balear. Considera tres aspectos: lo que hemos hecho por el Estatuto, lo que no se ha hecho y lo que hemos de hacer. Hace historia del proyecto de Estatuto Balear, desde la iniciación por la «Associació per la Cultura de Mallorca» anteproyecto, Asamblea de Ayuntamientos y Entidades hasta llegar finalmente a la aprobación del proyecto de Estatuto de Mallorca e Ibiza.

Habia de la oposición entre el proyecto y la Constitución de la República aprobado con posterioridad, resultante de partir el primero de la base de que la República sería «federal», y no haber llegado a ser más que federal.

Combatió con frase justa y elocuente el artículo trece de la Constitución que cierra completamente el paso a la federación de regiones autónomas.

posible publicar un semanario o un diario en nuestra lengua.

Es necesario también poseer conciencia de la propia personalidad, alma de la libertad individual y colectiva y finalmente Voluntad, manifestación de la conciencia para afirmarla o imponerla, este es el factor decisivo. Se siente o no. Se quiere o no la libertad, la autonomía.

La segunda labor del político autonomista tiene que ser forzosamente despertar esta Voluntad, aunar voluntades, no olvidando que una voluntad educada es todo un carácter que da fisonomía propia a los individuos y a los pueblos, y un pueblo con voluntad es un pueblo en pie capaz de emprender el camino de su liberación integral.

El Sr. Aguiló dedica la segunda parte de su conferencia al problema del Estatuto Balear. Considera tres aspectos: lo que hemos hecho por el Estatuto, lo que no se ha hecho y lo que hemos de hacer. Hace historia del proyecto de Estatuto Balear, desde la iniciación por la «Associació per la Cultura de Mallorca» anteproyecto, Asamblea de Ayuntamientos y Entidades hasta llegar finalmente a la aprobación del proyecto de Estatuto de Mallorca e Ibiza.

Habia de la oposición entre el proyecto y la Constitución de la República aprobado con posterioridad, resultante de partir el primero de la base de que la República sería «federal», y no haber llegado a ser más que federal.

Combatió con frase justa y elocuente el artículo trece de la Constitución que cierra completamente el paso a la federación de regiones autónomas.

Desde entonces hasta la fecha ha transcurrido un año; los Mallorquines, continúa el señor Aguiló, no tenemos espíritu de continuidad, no sentimos con fuerza suficiente el espíritu de la liberación; por otra parte, aquel proyecto no ha sido redactado de nuevo ni adaptado a la Constitución. De haberse hecho, a estas horas o el pueblo lo habría rehusado, o quizás estaría en manos del Gobierno para su discusión.

Expuso brevemente la posición de A. R. de Mallorca con respecto al Estatuto. A. R. de Mallorca, dijo, es partido autonomista y federalista, pero no nominalmente sino de hecho como lo ha demostrado en todas sus actuaciones regionales y nacionales. Cataluña tiene su estado porque Cataluña lo ha querido y porque el Jefe del Gobierno y Presidente del Comité Nacional de nuestro partido lo ha defendido y reconocido. Azaña es hoy el primer y mejor defensor de la autonomía más amplia.

Recuerda con emoción el viaje a Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto.

Por último expuso lo que a su entender debería hacerse para conseguir el despertar de la voluntad, es decir, la movilización de la Voluntad de Mallorca y propuso la formación de un Comité Pro-estatuto, integrado por representantes de los partidos y Entidades autonomistas que quieran constituirse en defensores y difusores de las aspiraciones autónomas y cree que si se lograba anteponer el interés colectivo a los intereses de partido y personales, con una actuación sincera y continua se lograría dar un gran impulso hacia la autonomía y hacia una Mallorca nueva.

El trabajo del señor Aguiló, exacto tanto por su fondo, como por la forma de exposición, mereció la aprobación del numeroso auditorio que llenaba totalmente la amplia sala de actos del Casal, el cual tributó una

calurosa ovación al conferenciante, y al terminar este su conferencia fué vivamente felicitado.

De Teatros

LIRICO

Continua proyectándose en este teatro la gran producción titulada «Amor en venta» film que tanto éxito ha obtenido estos días y en el cual tan magistral labor realiza la sugestiva estrella Joan Crawford.

Para la próxima semana se anuncia el estreno del emocionante drama titulado «El pecado de Madelon Claudet», film que ha sido considerado por toda la prensa del continente como la más emocionante de las películas de esta temporada.

BALEAR

Ayer se estrenó en este teatro un soberbio programa de cine a base de dos grandes producciones, «Juguetes de Hollywood», basada en la vida de las mujeres bonitas en la ciudad del cine y el formidable drama «Cadetes», película llena de emoción e interés. Las dos películas fueron ovacionadas en las tres secciones, no dudando que llenará el coliseo del ensanche estos días; dicho programa se proyectará hasta el domingo.

ENGRASE A PRESION

Servicio permanente y económico GABAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Teléfono automático 1.706—Aragón 14 al 18.

Deportivas

FUTBOL

Mañana en Lluchmayor

Mañana sábado después de unos meses de completa inactividad, vuelve el C. D. Lluchmayor a reabrir las puertas de su campo con un encuentro amistoso entre su equipo y el La Salle.

Dada la clase y técnica del equipo visitante, de todos conocida, no es necesario hacer resaltar aquí lo competitivo e interesante que promete resultar dicho encuentro.

«El Sanfeliuenc», a Lluchmayor?

El C. D. Lluchmayor ha recibido proposiciones del equipo catalán «Sanfeliuenc», de San Feliu de Llobregat, para celebrar en ésta uno o dos partidos.

No sabemos que resolverá el Lluchmayor sobre el particular.—C.

Lonja de Contratación

COTIZACIONES

Alcoholes	
Industrial de melaza.	263'00
(muelle Palma).	
Almendrón	
Corriente.	143'50
Propietario.	155'00
Eseguido.	168'50
Algarrobas	
Algarroba.	19'00
Triturada.	21'00
Harina 1.ª	28'50
» 2.ª y 3.ª (los cien kilogramos).	21'00
Arroces	
Clase 0.	37'00
Matizado I.	39'50
» II.	42'00
(en sacos de 80 kgs.)	
Azúcares	
Blanquilla J. B. R.	152'00
Blanquilla J. F.	153'00
Blanquilla P. G.	161'00
Cortadillo San Luis (todos tamaños).	193'00
Cortadillo Epila.	191'00
Bacalao	
Irlanda 1.ª	92'00
Coloniales	
Café Puerto Cabello.	790'00
» Palembang.	790'00
» Robusta.	735'00
(precedencia).	
Salvados	
Hoja.	26'20
Fino.	22'24
Moyuelo.	25'29
Afrecho de Málaga.	24'00
(los cien kgs. en Palma).	
Pulpa remolacha.	10'00
Pulpa remolacha.	11'00
(los cuarenta kgs.)	
Cereales	
Habas ganado.	43'50

Trigo.	50'00
Avena.	31'00
Cebada.	31'00
Garbillo.	34'00
Vesús.	44'50
Maíz español.	43'50
» Plata predio (por vagón).	44'50
Lentejas corrientes.	62'00
Lentejas primera.	90'00
Alubias blancas.	82'00
Alubias caparrones.	112'00
Alubias La Puebla. (todo en Palma).	90'00

En alubias de La Puebla hay mucha demanda y poca oferta.

Harinas

Bajas.	48'00
Trigo Mallorca.	57'00
Flojas.	71'00
Pancillos.	75'00
Gran fuerza.	85'00
Fuerza para ensaimadas. (disponible en Palma en sacos de cien kgs.).	95'00
Papas	
Orihuela.	18'00
» extra.	22'00
Granada corriente.	19'00
Benifayó (bordo Valencia).	23'50

GACETILLAS

VELADA. Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, elementos afiliados y simpatizantes al partido Federal de Mallorca, Centro del Distrito III, Uetam 8, celebrarán una velada literario-musical que promete resultar muy lucida.

Se replica a los asociados que no han podido asistir a nuestra invitación se den por invitados, esperando asistir acompañados de sus familias. La reunión terminará con un baile de sala.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a Oo N.	
M. G. N.	762,9
Características de la tendencia barométrica.	E
Tendencia barométrica.	+1,3
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	E N E 3
Estado del cielo.	C
Temperatura C.º.	11,0
Humedad relativa.	S. O.
Temperatura máxima ayer.	18,4
Temperatura mínima.	05,0
Id. id. a desebuerto.	05'0
Lluvia en 24 horas.	0 0
24 Marzo de 1933.	

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma. LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto.

Ayuntamiento de Málaga 6 por 100 EMISION 1928

PAGAMOS el cupón vencimiento 30 Septiembre de 1932

Recasens y Cia.

PALACIO, 8

BOMBONES ESTEVA

a precios de fábrica a 2 PTAS. caja de 200 gramos. Despacho: Plaza Juanot Colom 7, y en la Confitería "La Confianza" C. Colón.

LO QUE YO SUPE...

Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad, por el General E. MOLA. El libro más interesante, sincero y valiente publicado en España hace muchos años! Un magnífico volumen en 4.º 6 PSETAS EJEMPLAR De venta en la Librería de José Tous.

Sociedad Hípica de Mallorca

DOMINGO 26 DE MARZO DE 1933, a las 14'15 horas

6 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 6

DETALLES POR PROGRAMAS.

PRECIOS DE COSTUMBRE

TEATRO BALEAR Gran éxito

Juguetes de Hollywood

EL FORMIDABLE DRAMA

CADETES

¿UN AMOR PURO?

¿UN AMOR REPROBABLE?

No deje de ver CADETES

POR TELÉGRAFO

La responsabilidad por lo de Jaca

Madrid 23 (11 n.)

Esta tarde se ha reunido la Comisión de responsabilidades estudiando la ponencia de la subcomisión de Jaca, de la cual resultan encartados los generales Damaso Berenguer, Fernández Heredia y algunos otros miembros que compusieron el tribunal que juzgó a Galán y García Hernández.

Las penas que se solicitan para los mencionados generales son inhabilitación perpetua y pérdida de todos sus derechos.

En la ponencia se dejó al arbitrio el Parlamento la forma en que se haya de celebrarse la vista.

El señor Villanova ha formulado un voto particular en el sentido de que la pena para los generales sea la de inhabilitación especial sin pérdida de derechos y que la causa la fallen los tribunales ordinarios.

Lo que dice el señor Lerroux

Madrid, 23 (11 n.)

En la habitual conversación del señor Lerroux con los periodistas, un informador se refirió a las manifestaciones hechas ayer por el señor Giral, que se extrañaba de que se hablara de aplazamiento de elecciones municipales, ya que por lo menos la renovación de los concejales por el artículo 29 es preceptiva, en virtud de reciente ley.

—Esto contestó el Sr. Lerroux— sólo afectaría a 2.000 ayuntamientos, de los ocho mil municipios que hay, aproximadamente, en toda España.

Un periodista le dijo que reconocida por el Gobierno, y por el jefe radical la obligatoriedad de estas elecciones, resultaba sospechoso que unos y otros no realizaran la natural propaganda electoral.

—Si ellos mismos—contestó el señor Lerroux—no lo hacen, no vamos a ser nosotros los que lo hagamos. En lo que depende de nosotros, no pasa nada, sino es en determinadas condiciones, y con esa norma veremos si nuestra política triunfa o sucumbe. Nosotros mantendremos la obstrucción sobre todos los proyectos de ley, excepto sobre aquellos que creamos son dignos de estudio detenido.

Un periodista preguntó si entre dichas leyes figuraban la de Tribunal de Garantías y la de responsabilidad criminal del Jefe del Estado.

—Si las presenta el Gobierno—con testó—haremos pública nuestra posición con el mejor deseo. Estamos desarrollando, repito una política, y si se nos ofrece posibilidad de poner término a la situación, lo haremos, sin que signifique que varíemos, hasta que se produzca un día la crisis o bien la salida de los socialistas del Gobierno.

Es esta condición que sigue "onquena non... yéndese inmediatamente a la formación de un Gobierno de concentración republicana.

—Entonces—objetó un periodista—aparentemente al menos, estamos igual que antes.

—Yo no soy—replicó el señor Lerroux—por imposible una inteligencia. Puede decirse vamos a dar por terminada la vida de estas Cortes con estas leyes, y nosotros podemos contestar:—Vamos a estudiar si procede examinarlas y discutirías.

—Lo indudable—dijo un periodista—es que la palma con el ramo de olivo en el pico revolotea sobre el Parlamento.

—Con el ramo de olivo—repuso el señor Lerroux—siempre estoy dispuesto. A Y dije que la crisis, después de esperar más de un año y de pronunciar un discurso y anunciar la obstrucción, no puede producirse en determinado plazo, de modo caprichoso. Yo no digo que algún día por iniciativa los socialistas puedan volver a ser útiles a la gobernación del Estado, pero por ahora, no.

Como observara en un periodista un gesto de duda, replicó:

—No hay "pastel", porque lo que haya de hacerse será en el Parlamento.

—Será—respondió un periodista—un pastel confeccionado a la vista del público, pero la corriente de cordialidad es indudable como lo es también que el primero en hablar de ella ha sido usted.

—Siempre—respondió el señor Lerroux—soy el primero en hablar de cordialidad.

Un informador le dijo que los gubernamentales no respondían en el mismo tono.

—Lo siento, y fíjense que quienes hablan así son los mismos que demuestran inconsciencia en sus actos. Yo no provoqué nunca a nadie y para las provocaciones tengo siempre una sonrisa.

El periodista terminó la conversación, diciéndole:

—Lo indudable es que las aguas han iniciado ya una corriente en declive.

El señor Lerroux vaciló en contestar, y replicó:

—En todo caso, ese declive es a favor mío.

Los sucesos de Agosto

Madrid 23 (11 n.)

El juez que instruye el sumario por los sucesos del 10 de agosto, ha pasado los autos al fiscal, en los cuales se relaciona los procesados declarados en rebeldía, que son los que marcharon al extranjero al producirse los sucesos y los evadidos de Villa Cisneros.

También figura una relación de otros procesados sobre los cuales se ha sobreesido provisionalmente la causa. Los restantes quedan sujetos a la apertura del juicio oral, después que el fiscal remita al juzgado especial las calificaciones correspondientes.

Los procesados sobre los cuales ha recaído sobreesimiento provisional y para los cuales ha dictado el juez auto de libertad son los siguientes:

Emilio Abarca Millán, José Berocal, Juan Delgado Mena, Carlos Gutiérrez Maturana, Honorati Manera Loido, Luis Ponte y Manso de Zúñiga, Gonzalo Valero Ruiz, Alfredo Bueno Atanés, Andrés Hernández Sánchez, Emilio Martínez García, Cipriano Menéndez Sánchez, Fernando Roca de Togores, Jesús Clemente Alonso Enrique, Millán Martínez, Mariano Alonso Montes, Antonio Cano Sánchez, Manuel Cano Sánchez, Pedro Chicharro, José Manuel Doménech Riarra, Camilo Hurtado, José M. López Mansitor, Alberto Rodríguez Serrano Bosch, José Yuis Serrano Berenguer, Francisco Suárez del Toro, Iñigo Artega Falguera, Luis Díaz Ribera, Joaquín Pahissa López, Enrique Sánchez Ocaña, Domitiano Villalobo del Sol, Ricardo Arellano Regio, Joaquín Gascón, Valentín Bravo Criado, Cecilio Cares Muñoz, Luis Cantero Hidalgo, Lisardo Corchero Pérez, Antonio Escobar Herria, Andrés Gamboa Toledano, José Camero Rodríguez, Fernán Garrido Vico, Fernán Gómez Díaz, Honorato Gómez García, José Gutiérrez Hidalgo, Francisco Hernández Ramos, Justino Hertráiz, Aniceto Maldonado Reina, Antonio Marín Rodríguez, José Molina Urbano, Saturnino Naranjo, Francisco Navarro Clerera, Joaquín Pardo Díaz, Antonio Parra Giménez, José Parra Borlao, Bartolomé Ruiz Ruiz, César Sánchez Parrilla, Enrique Ansaldo Bejarano, Salvador Antón de Diego, Francisco Azaeta, Diego Poyatos Bermejo, Ramón García Noblejas, Tomás Luceto Muñoz, Mateo Méndez Mangas, Jesús Miguel, Antonio Muñoz Guirado

Las Cortes Constituyentes

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid 23 (11 n.)

Con desanimación en escaños y tribunas, el señor Besteiro abre la sesión de la Cámara, a las cuatro de la tarde. Ene labaco azul, los ministros de Justicia y Trabajo. Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

Sin discusión son aprobados los artículos noveno y décimo del dictamen, que dicen así:

"Artículo 9. Toda alteración de las demarcaciones territoriales de la Iglesia católica habrá de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad. Las demás confesiones están obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que traten de establecer o hayan establecido en España, así como las alteraciones de las mismas con sujeción a lo preceptuado en el párrafo anterior".

Art. 10. El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución."

Se abre discusión sobre la totalidad del Título III del dictamen que comprende los artículos 11 al 20 y trata del régimen que habrá de establecerse con relación a los bienes pertenecientes a las Congregaciones religiosas.

El señor Casanueva consume un turno.

dez Sánchez, Fernando Roca de Togores, Jesús Clemente Alonso Enrique, Millán Martínez, Mariano Alonso Montes, Antonio Cano Sánchez, Manuel Cano Sánchez, Pedro Chicharro, José Manuel Doménech Riarra, Camilo Hurtado, José M. López Mansitor, Alberto Rodríguez Serrano Bosch, José Yuis Serrano Berenguer, Francisco Suárez del Toro, Iñigo Artega Falguera, Luis Díaz Ribera, Joaquín Pahissa López, Enrique Sánchez Ocaña, Domitiano Villalobo del Sol, Ricardo Arellano Regio, Joaquín Gascón, Valentín Bravo Criado, Cecilio Cares Muñoz, Luis Cantero Hidalgo, Lisardo Corchero Pérez, Antonio Escobar Herria, Andrés Gamboa Toledano, José Camero Rodríguez, Fernán Garrido Vico, Fernán Gómez Díaz, Honorato Gómez García, José Gutiérrez Hidalgo, Francisco Hernández Ramos, Justino Hertráiz, Aniceto Maldonado Reina, Antonio Marín Rodríguez, José Molina Urbano, Saturnino Naranjo, Francisco Navarro Clerera, Joaquín Pardo Díaz, Antonio Parra Giménez, José Parra Borlao, Bartolomé Ruiz Ruiz, César Sánchez Parrilla, Enrique Ansaldo Bejarano, Salvador Antón de Diego, Francisco Azaeta, Diego Poyatos Bermejo, Ramón García Noblejas, Tomás Luceto Muñoz, Mateo Méndez Mangas, Jesús Miguel, Antonio Muñoz Guirado

El señor Mendizábal explica una interpelación sobre la gestión de la Dirección de Ganadería.

Asegura el orador que desde hace ya mucho tiempo se advirtió al Gobierno cuanto está ocurriendo. En el campo impera una verdadera anarquía. No hay seguridad; en Arjona, en donde ha llegado a talarse incluso los cipreses del cementerio.

Expone la urgencia de remediar la situación. En algunas partes, hasta las autoridades, dirigen y alentan los

El señor Mendizábal explica una interpelación sobre la gestión de la Dirección de Ganadería.

Asegura el orador que desde hace ya mucho tiempo se advirtió al Gobierno cuanto está ocurriendo. En el campo impera una verdadera anarquía. No hay seguridad; en Arjona, en donde ha llegado a talarse incluso los cipreses del cementerio. Expone la urgencia de remediar la situación. En algunas partes, hasta las autoridades, dirigen y alentan los

Graves sucesos en la isla de Gomera

Madrid 21 (4 m.)

Está madrugada el Secretario del Ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias recibidas de Canarias, comunican que ha desembarcado la fuerza en el pueblo de Hermigua.

El teniente coronel de la guardia civil y la fuerza que le acompañaba fué recibida por las autoridades y pueblo dándose vivas a la Justicia y a la República.

El teniente coronel estuvo a dar el pésame a las familias de los guardias muertos, así como también a la del paisano.

Presidió el entierro. Siguen las actuaciones, habiéndose practicado nueve detenciones.

Reina tranquilidad y hoy se abrió el comercio.

La Opinión de Guerra del Río

El señor Guerra del Río conversando con los periodistas decía:

—Los radicales no podemos obstruir esas leyes que son parte integrante y fundamental de la Constitución. El Gobierno entrega esas leyes para que se examinen y eso haremos.

—Ha de leer todo eso su señoría? (Grandes risas). Porque solo le restan dos minutos para terminar el discurso.

El señor Casanueva dice: —Voy a consultar textos solamente. El señor Besteiro dice:

—Yo ruego a su señoría que no dé proporciones exageradas a su intervención, en beneficio de todos.

Siguió el señor Casanueva insistiendo en decir que las normas del proyecto no son dentro del artículo 26 de la Constitución.

El señor Fernández Clérigo, en nombre de la Comisión afirma que el proyecto es hijo legítimo del artículo 26 de la Constitución. Los bienes adscritos al culto no son peculiarmente de la Iglesia, sino nacionales, igual que los monumentos, que por deberse a todos no pueden pertenecer a una confesión solamente, o a un arbitrariedad ni despojos. El dictamen es una fórmula tan justa, tan ponderada, que elementos republicanos católicos de esta Cámara no tienen inconveniente en suscribirlo.

El señor Gomez Rogi consume otro turno en contra. Pide que se estudie

la genealogía de los bienes de la Iglesia para comprobar la autenticidad de la propiedad.

Argumenta extensamente sobre el tema y pide que se respeten las donaciones hechas a la Iglesia por particulares.

El señor Gortázar interrumpe al orador y dialoga con la minoría agraria, acusando a esta de defender solamente el punto de vista del dinero.

Los diputados agrarios protestan y se produce un incidente.

El señor Gomez Rogi termina su discurso sosteniendo que las disposiciones del proyecto constituyen un atropello del que siempre protestará la Iglesia.

El señor Ortega consume otro turno. Afirma que el culto es un servicio del Estado como otro cualquiera. Recuerda el criterio del señor Montero Ríos que consideraba el presupuesto del Culto y Clero como una indemnización a la Iglesia por los bienes que se le arrebataron. Ahora, separada la Iglesia del Estado, este no debiera intervenir en los bienes de la Iglesia.

Interviene el señor Gomariz. Declara que al discutirse la Constitución consideró que los bienes de la Iglesia debían declararse nacionales, pues están en el caso mismo de un puerto, que es uno de los bienes nacionales, sin que el Estado pueda disponer de él para su enajenación. Termina sosteniendo que si de algo peca el proyecto es de benévolo para la Iglesia.

Termina la discusión de la totalidad del Título VI, pasando a discutir el Artículo once.

Los señores Rico Abella y Aranz defienden unos votos particulares.

El señor Gomariz en nombre de la Comisión los rechaza, retirando los votos sus autores.

Se suspende el debate.

UN SECRETARIO LEE EL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

El Secretario lee el texto definitivo del proyecto sobre incompatibilidades. Se aprueba definitivamente.

INTERPELACION SOBRE LA GESTION DE LA DIRECCION DE GANADERIA

El señor Mendizábal explica una interpelación sobre la gestión de la Dirección de Ganadería.

Asegura el orador que desde hace ya mucho tiempo se advirtió al Gobierno cuanto está ocurriendo. En el campo impera una verdadera anarquía. No hay seguridad; en Arjona, en donde ha llegado a talarse incluso los cipreses del cementerio.

Expone la urgencia de remediar la situación. En algunas partes, hasta las autoridades, dirigen y alentan los

Alrededor del momento político

Las elecciones y la labor de las Cortes

Madrid 23 (11 n.)

En el Congreso varios diputados decían que la actitud del Gobierno ante la imposibilidad de hacer las elecciones induce a creer que estas sufrirán un aplazamiento.

Los diputados radicales estimaban que el aplazamiento era conveniente a todos los partidos políticos, pues celebradas ahora sería peligroso, pues seguramente en Andalucía y Extremadura triunfarían los comunistas o extremaderechos.

En este momento nadie que tenga sentido de responsabilidad puede hacer elecciones.

Hay que tener en cuenta que la República está por encima de todos.

PALABRAS DE LERROUX

Al abandonar el Congreso el señor Lerroux algunos periodistas le preguntaron si el criterio obstruccionista se modificaría al discutirse el proyecto del Tribunal de Garantías y Responsabilidad del Presidente de la República.

Contestó el señor Lerroux que mañana se reunirá la minoría radical convocada precisamente para tratar de estas y otras cosas.

—Conste, dijo, que no hay olor a pastelería.

LA OPINION DE GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río conversando con los periodistas decía:

—Los radicales no podemos obstruir esas leyes que son parte integrante y fundamental de la Constitución. El Gobierno entrega esas leyes para que se examinen y eso haremos.

LA MINORIA AGRARIA

Parece que en el seno de la minoría agraria hay divergencias de criterio a lo que respecta a la discusión del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Personalidades destacadas de la minoría se muestran partidarias de sustentar únicamente en el salón de sesiones los principios doctrinales sobre este asunto.

Los diputados agrarios estuvieron cambiando impresiones sin poder llegar a un acuerdo concreto.

También trataron del fascismo, manifestándose todos francamente en contra de los brotes del fascismo en España.

actos vandálicos y el asamiento de mucha riqueza forestal.

Para evitar todo esto bastaría se aplicara la Ley, pues la Ley de la Reforma Agraria se aplica mal.

En Cuenca el Instituto de Reforma Agraria tiene en su poder centenares de miles de hectáreas sin poder utilizarlas.

Habla de la última disposición sobre la intensificación de los cultivos, combatiéndola.

A mi, dice, me gustaría que el señor Marcelino Domingo abandonara la literatura para hacer algo práctico para mejorar la vida del campo.

Se ha creado la Dirección de la Reforma Agraria que no ha podido mantenerse con 800.000 pesetas más que una semana, porque se ha acabado el crédito. No hay material, ni podrá pagarse al personal.

Pregunta con que va a hacerse frente a la situación.

No cree que se sufragan los gastos con los cincuenta millones que se presupuestaron.

Censura las disposiciones adoptadas en la cuestión agraria.

Relata las disposiciones del Gobernador de Extremadura. Dice que autorizó a un carbonero de un monte a firmar un contrato con los obreros del campo según el cual el Estado abonaría el 5 por 100 del jornal y el 25 por 100 a los patronos. Estos lo abonaron, pero para llegar a cobrar lo correspondiente del Estado, resultó que no había dinero para pagarse.

Sigue el orador combatiendo la política del Ministro de Agricultura.

Pide que se exijan los causas de las dimisiones de los Directores generales del Ministerio de Agricultura.

El señor Madrigal exclama:—¡Estaban cansados!

El señor Mendizábal: —Esa podrá ser una explicación; pero la exacta es que no encontraron en el Ministro la debida asistencia.

Termina preguntando que ha pasado con el señor Vázquez Humazqué.

Interviene el señor Idalgo. Culpa al Gobierno de que no se haya creado aún el Banco Nacional cuyo proyecto se ofreció traer a las Cortes el pasado mes de mayo.

Recomienda al Ministro de la Gobernación que se informe bien de la labor que realiza en Extremadura el señor Peña Nono en la implantación de la Reforma Agraria. Se han perdido ocho meses desde que se aprobó dicha Ley.

Termina diciendo que los enemigos de los gobernantes no son muchas veces las oposiciones, sino la soberbia de ellos mismos y los desmedidos elogios de la prensa afecta.

A las 9'30 de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

LO QUE DICE GIL ROBLES

El señor Gil Robles decía:

—Yo no deseo para mi país el desarrollo del fascismo, que sería altamente perjudicial. Así se lo manifesté en Roma al propio Mussolini, pues en España el fascismo solo acentuaría la lucha interna sin que nuestro porvenir ganase nada en ello.

Creo que debe llegarse por convencimiento de todos a la incorporación al Régimen Republicano de una importante cantidad de elementos que desean servir honradamente al nuevo régimen.

Para ello precisa que la República abandone su táctica de persecuciones, odios y enconos.

UN INFORME DE JIMENEZ ASUA —SE TRATA DE DON JUAN MARCH?

A última hora de la tarde el señor Jiménez Asúa buscó en el Congreso al Director de Propiedades señor Bujeda, y le entregó un voluminoso sobre diciéndole:

—Tome esto y entrégueselo a Cordero. Dígale que el informe se ajusta en todas sus partes a los principios jurídicos más estrictos y justos, fielmente aplicados.

Está perfectamente definido el delito de cohecho y es en suma una pieza jurídica de gran estimación y valor.

Los periodistas procuraron que el señor Bujeda les informase acerca del contenido del sobre negándose aquel a ello.

Luego los informadores lograron enterarse de lo que el sobre contenía y que el señor Jiménez Asúa se refería a un informe jurídico sobre don Juan March.

LO QUE DICE CASTRILLO

El diputado progresista señor Castriello refiriéndose al propósito de plantear un nuevo debate político dijo que no se ha desistido.

—Lo que ocurre, añadió, es que con el asunto de Casas Viejas pasó la oportunidad y probablemente ese debate se planteará después de acto que celebren en Bilbao los señores Azaña, Prieto y Domínguez.

Precisa que se aclaren todas las actitudes para acabar con los diálogos y el equívoco de que según los gubernamentales la República es esto y según

las oposiciones no haya encontrado su centro la República.

UN MANIFIESTO AL PRESIDENTE

Asegúrese que algunos diputados se proponen dirigir un manifiesto al Presidente de la República, rogándole no firme la ley de Congregaciones y recordándole su brillante oposición al artículo 26 de la Constitución.

De un tren de mercancías se despeñan 20 vagones

Madrid 23 (11 n.)

Esta noche se recibieron en Madrid noticias que en el kilómetro 109 de la línea de Avila un tren de mercancías compuesto de 27 unidades al pasar por el puente Lagartera descarriló un vagón que hacía el número 8.

A consecuencia del descarrilamiento se rompieron los enganches cayendo despeñados 20 vagones.

La máquina con los restantes vagones pudo llegar hasta Avila avisando enseguida.

Gracias a ello se avisó al Expreso de Galicia, el cual retrocedió, tomando la línea de Segovia, evitándose así una catástrofe.

El vagón 8 del tren de mercancías quedó colgado en el puente. Han desaparecido tres empleados ferroviarios que iban en el tren.

Desde Avila y Madrid han salido trenes de socorro con material.

Los vagones despeñados están hechos añicos.

Se cree que los tres empleados que faltan están muertos entre los escombros de vagones.

La Sociedad de Naciones

LA REUNION DE AYER

Madrid 23 (11 n.)

Ginebra.—Hoy se ha reunido el Comité consultivo encargado de seguir el desarrollo de la diferencia peruano-colombiana.

Por los Estados Unidos, que han aceptado participar en dicho Comité, asistió el señor Wilson, ministro en Suiza, y por España, el señor Pedrosó.

Todavía no se ha recibido la contestación del Brasil acerca de su participación en los trabajos del Comité.

Este se enteró de una nota del señor Santos, Colombia, dando cuenta de actos de hostilidad cometidos en territorio de su país por los peruanos, actos que constituyen un claro ataque contra la soberanía de Colombia y los pactos de la Sociedad de Naciones y de París.

También se ocupó el Comité de las medidas a adoptar para evitar las entregas de armas a las partes en litigio, de acuerdo con las recomendaciones del Consejo.

CONFERENCIA DEL DESARME —NO SE APLAZAN LAS DISCUSIONES

Ginebra.—La Comisión General del Desarme ha decidido no aplazar el comienzo de las discusiones. Por consiguiente, empezará mañana sus deliberaciones examinando el plan Mac Donald.

Luchas en Viena entre estudiantes

INDIGNACION DE LOS NACIONAL SOCIALISTAS

Madrid 23 (11 n.)

Viena.—El veredicto absolutivo emitido por el tribunal en favor de las organizaciones socialistas armadas, ha causado una viva excitación entre los estudiantes nacional socialistas, viéndose obligada la policía a intervenir para restablecer el orden en diversos puntos de la población.

En el Instituto de Anatomía y otros centros de enseñanza tuvieron que cerrar sus puertas para evitar desórdenes.

Los estudiantes nacional socialistas celebraron una manifestación tumultuosa ante la Universidad, siendo dispersados por la policía.

En la escuela de Altos Estudios técnicos se produjeron diversos choques entre estudiantes "nazis" y social demócratas, habiendo resultado cinco heridos.

Incidentes análogos se produjeron en la Escuela Superior de Farmacia, donde los estudiantes se lanzaron a la calle teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden.

Se han practicado varias detenciones.

La lucha en el Chaco

NOTA DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Madrid, 23 (11 n.)

La Paz.—El ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido a sus representantes diplomáticos en el extranjero el siguiente cablegrama:

"Obtuvimos magnífica victoria en Campo Jordán. El mando superior informa que según datos suministrados por los prisioneros el enemigo se ve obligado a retirarse hacia los fortines Gondra y Rojas Silva, siendo perseguido por las tropas y la aviación. Dicho parte añade textualmente: Con

esta derrota ha terminado la batalla en Campo Jordan, victoriosamente después de encarnizada lucha que duró cerca de seis meses. Está en nuestro poder todo el Campo Jordan y numerosas posiciones del bosque de Alihuata.

Otro comunicado informa que el enemigo dejó grandes existencias de armamento, municiones, víveres y herramientas. En los demás sectores sin novedad.

Se celebra el XIV aniversario de la fundación de los fascios

IMPORTANTES CEREMONIAS EN TODO EL PAIS

Madrid, 23 (11 n.)
Roma.—El 14 aniversario de la fundación de los Fascios de combate se celebrará mañana en toda Italia.

Especialmente en Milán se celebrará una imponente ceremonia, que tendrá efecto en la Plaza del Santo Sepulcro, en los locales en que por primera vez se reunió la Asamblea fascista.

El señor Starace leerá el discurso que el señor Mussolini pronunció el día 13 de marzo de 1919 ante la mencionada Asamblea, y esta lectura será radiada.

Mediante 400 altavoces que han sido instalados en Roma, toda la capital podrá seguir el desarrollo de la ceremonia de Milán.

El "Laborum", del partido salió esta mañana a las 7.15 para Milán.

En Roma, el secretario general del partido recibirá a los jóvenes fascistas recientemente promovidos al grado de jefes de centuria y designará mediante sorteo a dos de ellos, que el 21 de abril serán recibidos por el señor Mussolini, en unión de los representantes de otras provincias italianas.

El día 24, en un tren especial, llegarán a Roma las madres y víudas de las víctimas fascistas, que, acompañadas por el señor Starace, irán en manifestación, recorriendo diversas calles, a la Exposición de la revolución fascista, después de la Capilla votiva de los muertos fascistas, y por último, al Palacio de Venecia, en donde el señor Mussolini las recibirá en la gran sala de las Batallas.

Por la tarde se celebrará en el cementerio la inauguración de la capilla erigida en memoria de las víctimas fascistas de la capital.

Ecos varios

LA SITUACION SOCIAL

Madrid 23 (11 n.)
Sevilla.—Un grupo de afiliados a la C. N. T. vocó en la puerta de Osario tres carros cargados de aceitunas. Intervinieron los guardias de asalto, que dispersaron al grupo.

A las doce abandonaron el trabajo los gremios de afiliados al comunismo, para asistir al mitin, que ha comenzado a las dos de la tarde, de protesta contra el terrorismo sindicalista. Se ignora si se prolongará el paor. El gobernador ha adoptado precauciones para impedir que a la salida del mitin se celebre una manifestación que ha sido denegada.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASE-SINATO

Se ha celebrado la vista de la causa contra Jose Garcia Inigo (a) "Pepeño del Tabaco", por asesinato de Manuel Santos Conde, hecho ocurrido en junio de 1932.

La causa había despertado gran expectación. El público intentó asaltar la audiencia, arrojando a los guardias, que tuvieron que dar una carga y repartir sablazos para despejar.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad, imponiendo la Sala al procesado la pena de 27 años de reclusión.

EL ATENTADO CONTRA LA YUTERA ESPAÑOLA

Valencia.—A consecuencia del incendio del vecindario de Royos asaltó esta mañana el Sindicato y el Ateneo de divulgación social, locales ambos clausurados por orden gubernativa, arrojando todos los muebles a la calle y prendiéndoles fuego, intentando luego hacer lo propio en el domicilio de varios vecinos, supuestos causantes del incendio.

El gobernador mandó una patrulla de guardias de asalto al lugar del suceso, restableciéndose la tranquilidad.

DERECHISTAS MULTADOS

El gobernador ha manifestado que el pasado día 19, tuvo noticia de que algunos elementos muy significados de la extrema derecha, trataban de celebrar una reunión el día 20.

Una circunstancia casual alarmó a los reunidos, por cuyo motivo la policía sólo sorprendió a cinco individuos, cuyos nombres son: don Enrique Calos de Castellvi Ortega de Medina, ex marqués de la Comi; don Eduardo Martínez Sabater, don José Cruz Navarro, don José Ros Tamarit, don José Candela Albert y don José Pérez March a todos y a cada uno de los cuales les ha impuesto el gobernador una multa de 500 pesetas, y ha prohibido una reunión que trataban de celebrar bajo el pretexto de fundar una filial de la entidad "Renovación española", que dirige el señor Goicoechea.

DESDE BARCELONA

Atracan una joyería y matan al dueño.— Los atracadores detenidos

Barcelona 23 (11 n.)

Esta mañana, alrededor de las ocho, cuando don Feliciano González, acompañado de su padre, que se llama también Feliciano, acababa de llegar al comercio de joyería que, con el nombre de "Casa González", tienen establecido desde hace unos siete años en un kiosco instalado en el portal de la casa número 56 de la calle de Salmerón, tres desconocidos han entrado violentamente en el mismo y, uno de ellos, con un hierro que llevaba envuelto en un papel, ha dado un golpe en la cabeza a don Feliciano González, el cual, en vez de arretrarse, se resistió a que le fuera arrebatado el maletín donde guardaba joyas por valor de unas 70.000 pesetas.

Ante la actitud del joyero, uno de los atracadores ha empuñado una pistola, con la que le ha hecho un disparo, hiriéndolo.

El padre de la víctima, que se encontraba en una habitación del fondo del portal, al lado de la portería, en la que los joyeros tienen instalado el teléfono y utilizan para almacén de su comercio, ha salido de la misma y al ver que su hijo perseguía, vacilante, a unos desconocidos, ha conseguido pedir auxilio, haciendo sonar un pito que llevaba consigo.

Al llegar al umbral de la puerta de la calle, don Feliciano González se ha desplomado, por lo que su padre, al verle, ha dejado de perseguir a los atracadores, para correr a prestarle auxilio.

Los tres desconocidos, ya en la calle, se han dirigido hacia un auto-taxi, en el que habían llegado y que estaba esperándoles frente a la casa número 58 de la mencionada calle de Salmerón, que hace esquina a la calle de Santo Domingo, y en cuyos bajos está establecida la Farmacia López.

El chofer que había oído el disparo, y que veía llegar precipitadamente a los individuos que le habían alquilado el coche, suponiendo se trataba de atracadores, y para evitar le pudieran obligar a obedecerles con amenazas, ha abandonado el coche, dirigiéndose hacia el portal de la casa número 53 de la mencionada calle de Salmerón.

Los atracadores, al darse cuenta de la actitud del chofer le han hecho un disparo, que, afortunadamente, no le ha alcanzado.

En la imposibilidad de los tres desconocidos, de utilizar el vehículo, han emprendido rápidamente la huida por la calle de Salmerón, hacia el Paseo de Gracia, siendo perseguidos por un ciudadano que acertó a pasar en aquellos momentos por el lugar del suceso y que, al llegar al Paseo de Gracia, requirió el auxilio de una pareja de guardias de Seguridad, que encontró al paso, y con los cuales montó en un auto-taxi, para así evitar que los atracadores, al ver a los agentes de la autoridad, se dieran cuenta de la persecución de que eran objeto y consiguieran despistarse.

El ciudadano obrero que acompañaba a los guardias ocupó el asiento al lado del chofer, para, fácilmente, guiar a éste y no perder de vista a los atracadores.

Al encontrar otra pareja de guardias de Seguridad, los compañeros de éstos que iban ya en el coche han reclamado su auxilio y ya los cuatro en el auto se han adelantado a los atracadores, bajando inopinadamente del coche y arrojándose sobre ellos con gran decisión y valentía, deteniéndolos.

Últimos Telegramas

NUEVO CHANTAGE A LINBERGH

Madrid, 24 (2 t.)

Nueva York.—El aviador Linbergh ha sido víctima de una nueva tentativa de Chantage.

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlin.—En la declaración ministerial, que ante el Reichstag hizo el Canciller Sr. Hitler, comienza haciendo historia de los acontecimientos desde 1918 hasta el momento actual.

Dice que durante ese tiempo los actos de terrorismo causaron 300 muertos y 10 mil heridos.

Declara que la lucha contra el comunismo y la asxia del germen de las tendencias subversivas no constituyen razón para las relaciones de Alemania con el extranjero sufran lo más mínimo, pues el exterminio en Alemania del asunto puramente nacional, en vista de la actual penuria que sufre el pueblo alemán.

El Gobierno considera que la cuestión de una restauración monárquica no se debe discutir.

Expone que el Gobierno tiene deseos de activar la economía en Alemania.

Declara también que toda traición será castigada en forma draconiana.

Después de leer la declaración ministerial el Reichstag aprobó la Ley por la cual se conceden plenos poderes al Gobierno.

La votaron 441 diputados contra 94 votos de los socialistas.

Mientras los atracadores emprendían la huida, varios vecinos y transeuntes han acudido en auxilio de don Feliciano González, al que su padre continuaba sosteniendo y que se hallaba completamente desvanecido.

Con la rapidez que el caso requería, han trasladado al herido al dispensario municipal de Gracia, en donde el doctor Lluch ha prestado los primeros auxilios, apreciándole una herida por arma de fuego en el tercer espacio intercostal derecho sin orificio de salida, de pronóstico grave.

Después de serle practicada la cura de urgencia, el herido ha sido trasladado en el coche ambulancia al Hospital Clínico, en donde ha fallecido alrededor de las diez de la mañana.

Los dos atracadores detenidos por la policía en la calle de Mallorca han sido trasladados a la Jefatura Superior de Policía, en donde han manifestado llamarse Antonio Licon Sicori, de cuarenta años, de Montevideo, estando hospedado en el Hotel Red-Lion, establecido en el llamado "Barrio Chino". El otro dijo llamarse Nicolás Mena, de treinta y dos años, italiano, y al parecer era el jefe del grupo y tué quien hizo el disparo que causó la muerte al señor González.

Poco después de practicarse estas detenciones la policía ha logrado detener al otro de los atracadores en el Hotel Principal de la calle de Mendizábal.

Este se separó de sus compañeros al huir, dirigiéndose al referido hotel, donde se acostó seguidamente. Con él estaba una mujer.

Al llegar la policía a la habitación que ocupaba el atracador, éste ha hecho ademán de coger una pistola que tenía escondida debajo de la almohada, cosa que no ha conseguido.

Cuando los agentes que han practicado la detención se llevaban al atracador, éste por haber tropezado o por haber padecido un vahído, se ha caído al suelo, produciéndose una herida leve en el labio superior, de la que ha sido asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbara.

Conducido a la Jefatura Superior de Policía ha manifestado llamarse Mariano Bordoní, de 22 años de edad, de nacionalidad italiana.

Este individuo es conocido entre la gente amaleante por el apodo de "Al Capone".

Parece manifestó había llegado a Barcelona el día 3 del actual, pontándose en relación con sus dos cómplices, que hace seis meses que residían en nuestra ciudad.

También se tiene noticia de que al llegar Bordoní a Barcelona, disponía de una regular cantidad de dinero, la que gastó rápidamente, encontrándose ahora en precaria situación económica.

La mujer que estaba con Bordoní, al ser detenida, y que también lo ha sido, parece ha manifestado a la policía que el italiano, comentando los apuros económicos que pasaba, le dijo, hace unos dos días:

—Dentro de poco, tendremos dinero en abundancia.

Poco después de haber sido realizado el atraco frustrado ha sido encontrado por la policía, en un solar cercano al lugar del suceso, una pistola marca "Bremen", con un cargador con cinco cápsulas, que presentaba visibles señales de haber sido disparada recientemente. También ha sido encontrada una porra envuelta en un papel.

Parece que la banda de atracadores que ha realizado el hecho de esta mañana estaba compuesta por cuatro individuos, pero uno de ellos no acudió al lugar donde habían quedado citados para reunirse y poder así realizar el atraco que tenían proyectado.

LOS ASUNTOS SOCIALES EN ASTURIAS.

Oviedo.—El Gobernador Civil ha marchado a Madrid para conferenciar con el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, sobre asuntos sociales de Asturias.

El Gobernador dimitió pero el Ministro no la aceptó por haber resuelto el conflicto de los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón.

El Gobernador ha dicho, que el Ministro quiere que se solucionen los conflictos pendientes.

INCIDENTS EN UN PARTIDO DE HOCKEY

Vigo.—En el campo de Barreiro se jugó un partido femenino de hockey entre el Club Vigüés y el Atlántida.

La entrada era pública.

Venció el Club Vigüés.

Los partidarios del Atlántida asaltaron el campo agrediendo al árbitro. Destrozaron las vallas y cometieron otros excesos.

Los guardias tuvieron que despejar.

LOS DEPORTADOS REGRESAN A ESPAÑA

Las Palmas.—El vapor "Escolano", ha marchado a la península conduciendo a los deportados repatriados, excepto los ex marqueses de Lamas y el de Limiers, a quienes les ha autorizado el gobierno para marchar en el vapor "Villa de Madrid", con sus esposas.

Se espera que el domingo llegue otra expedición de repatriados.

COLISION.— UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Valladolid.—En Villa Ibarra se produjo una colisión entre ceinos por cuestiones sociales, resultando uno de los contendientes muerto y dos heridos.

Han sido detenidos seis patronos agrícolas por creérseles autores de los disparos.

GUERRA DEL RIO Y LOS SUCE-SOS DE CANARIAS

El diputado Radical Sr. Guerra del Rio hablando de los sucesos de Canarias dijo que él isitó la isla el año 21.

No se explica lo ocurrido, pues aquello, añadió, es algo paradisiaco.

Se trata de una región completamente pacífica. No existe el pobre.

Hay tal tolerancia, dijo, que recuerdo haber dado mitines incluso en iglesias.

Solo se puede explicar lo ocurrido sabiendo que 8 o 10 comunistas se les deportó a Villa Cisneros y se quedaron a las islas a su regreso.

DETENCION DEL COMISARIO GEREKS

Berlin.—Ha sido detenido el comisario Gereks, que perteneció al Gabinete Scheleicher, como comisario contra el paro.

Se acusa a Gereks de prevaricación y distracción de fondos; después de ser interrogado por la policía pasó a disposición de los Tribunales ordinarios.

MANIFESTACIONES ANTIALEMANAS

Nueva York.—Ante las oficinas de dos compañías alemanas de navegación, se han producido alborotos.

"EL SOCIALISTA" INSISTE CONTRA LOS NACIONAL-SOCIALISTAS ALEMANES

Madrid 24 (2 t.)

"El Socialista" publica un largo artículo en el que se ratifica de punta a cabo en cuanto se decía en su anterior artículo que ha causado tanta sensación en Alemania y en el cual se atraca violentamente a los nacional-socialistas alemanes.

A DISPOSICION GUBERNATIVA

De los 64 encartados por los sucesos de Agosto, libertados al declararse concluso el sumario, algunos han quedado en calidad de detenidos gubernativos.

CONFLICTO EN LOS ALTOS HORNOS

Bilbao.— Sigue agravándose el conflicto de los Altos Hornos por la imposición de los sindicalistas y comunistas.

Se teme que el paro se generalice el lunes, afectando a 5 mil obreros.

El Gobernador insiste en que el movimiento es ilegal.

Los huelguistas podrán ser sustituidos por la Empresa de manera libre.

Los ministeriales renunciarán sus cargos

Madrid, 24 (11 n.)

Además de los Diputados Socialistas sus compañeros ministeriales, de Acción Republicana y Radical-Socialistas, han acordado renunciar a los cargos que poseen para poder conservar el acta de Diputado.

Se restablecerá el Ministerio de Comunicaciones. Companys Ministro

Madrid 24 (11'30 m.)

Algunos Diputados catalanes que han llegado a Madrid han dicho que el Gobierno se propone restablecer el Ministerio de Comunicaciones.

Que se nombrará para desempeñar la Cartera a don Luis Companys.

El Gobierno, han dicho los catalanes, considera necesario deslizar del Ministerio de la Gobernación los servicios de Comunicaciones, que de cada día son más intensos y difíciles.

Además de esta manera se dará representación en el Gobierno a la Euzquerria de Cataluña.

Castrillo planteará su debate político. Hay que conocer los programas de los Partidos

Madrid 24 (11'30 m.)

Los Diputados del Partido Progresista persisten en su propósito de plantear el debate político.

El señor Castrillo autor de la proposición, ha dicho que lo provocará, pues no ha desistido de ello, sino que esperan el momento oportuno para plantearlo, pues lo impidió el debate sobre Casas Viejas.

No queríamos, añadió, que se confundiese con éste.

El Consejo Nacional del Partido tiene autorizado a los Diputados para elegir el momento de plantearlo.

Acaso sea después del mitin que darán en Bilbao los señores Azaña y Prieto el domingo.

Desde luego se planteará antes de las

elecciones municipales, porque se de el caso que se van a convocar y la gente no conoce los programas de algunos partidos gubernamentales.

Continuó diciendo Castrillo, que por ejemplo, los Radicales-Socialistas no se sabe si están más acá o más allá del marxismo y precisa que se definan, como sus compañeros franceses que se han declarado más acá del marxismo, pues son más republicanos que marxistas.

Ahora, agregó, el señor Castrillo, existe una bola de equívocos. Comenzó por el Banco Azul, sigue por las minorías ministeriales, empezando a invadir las oposiciones.

Terminó diciendo: Esta semana es oscura, la otra será más y precisa aclarar las cosas.

El sumario por los sucesos de Agosto

Madrid 24 (11'30 m.)

Ayer se dió por concluso el sumario por los sucesos del día 10 de agosto, ocurridos en Madrid.

Se ha entregado al Fiscal de la República, para el escrito de conclusiones provisionales.

Se señalan los acusados declarados en rebeldía y sobrestamientos por absoluciones.

Entre estos figuran 17 deportados que estuvieron en Villa Cisneros y que ahora se encuentran en las Prisiones de Madrid y Guadalajara.

La responsabilidad por el juicio sumarísimo de Jaca

A LOS GENERALES BERENGUER Y FERNANDEZ HEREDIA SE LES PIDE DE 10 A 12 AÑOS DE PRISION. — A LOS VOCALES DEL CONSEJO DE GUERRA, 12 AÑOS

Madrid 24 (11'30 m.)

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades por el juicio sumarísimo de Jaca ha calificado los delitos.

El de prevaricación para los generales don Dámaso Berenguer, que era Presidente del Consejo de Ministros cuando se hizo el juicio sumarísimo y el entonces capitán general de Aragón don Jorge Fernández Heredia.

Considera la Comisión que les corresponde prisión mayor en su grado máximo o sea de 10 años y un día a 12 años.

Al Auditor y vocales que formaron el Consejo de Guerra les corresponde inhabilitación especial con la pena de 12 años.

A todos los corresponde las accesorias, pérdida de honores, derechos y empleos, aparte de la responsabilidad civil aneja y el abono de 250 mil pesetas que deberán pagar mancomunadamente y solidariamente todos los encartados.

La Comisión de Responsabilidades propone que la sentencia se examine por las Cortes en pleno o por una Delegación especial de las mismas Cortes.

El representante de los Radicales en la Comisión señor Villanueva votó en contra de la propuesta de la sentencia, formulando un voto particular.

Y de que la pena de todos los encartados sea de 6 años, inhabilitación especial.

Además solicita que el expediente se entregue a los Tribunales ordinarios para que éstos dicten sentencia con arreglo a la ley en vigor.

Se elevará al Presidente de la República un documento sobre las Congregaciones

Madrid 24 (11'30 m.)

El acuerdo adoptado por la minoría agraria fué unánime, respecto al proyecto de Congregaciones religiosas.

Cuando se apruebe el proyecto se elevará al Presidente de la República un documento avalado por millares de firmas de toda España pidiendo al Presidente, que haciendo uso de sus facultades, disponga la vuelta a la Cámara del proyecto para examinarlo nuevamente, fundándose que en el proyecto hay muchas de sus partes que son absolutamente anticonstitucionales.

Harán constar que de existir el Tribunal de Garantías Constitucionales, que aun no se ha constituido a pesar de disponerlo la Constitución, a él se hubieran dirigido.

Como no lo hay, juzgan que el único camino legal es requerir al Jefe del Estado.

Lo ocurrido en el pueblo de Alcántara

Madrid 24 (2 t.)

Cáceres.— Se conocen detalles de lo ocurrido en el pueblo de Alcántara. A las once de la noche se celebró un mitin en la Plaza pública, frente a la Casa del Pueblo, por no haber los asistentes en dicho local.

Cuando hablaba el Alcalde, socialista, del inmediato pueblo de Brosas, uno del público sacó una pistola con la que apuntó al orador amenazando con dispararla.

El referido Alcalde y muchos otros

El individuo de la pistola también concurrentes huyeron produciéndose gran confusión y escándalo. escapó perseguido por algunos que intentaron asaltar su casa, cogerle a él y lyncharle.

Acudió la Benemerita que evitó el atropello que quería cometerse con el citado individuo.

El grupo de los perseguidos era de unos 200 quienes estacionados en la calle al abrir aquél la puerta le tiraron una piedra hiriéndole de importancia en la cara.

Contra los fascistas. Protestas ante los Consulados de Alemania e Italia

Madrid 24 (2 t.)

Con motivo de haber circulado rumores de que los fascistas se manifestarían en la calle, elementos de la Casa del Pueblo y comunistas lanzaron una proclama exhortando a los afiliados a oponerse a tales manifestaciones.

Con tal motivo en las calles se congregaron numerosos grupos, más la supuesta manifestación fascista no apareció por ningún lado.

En cambio los elementos de la izquierda acudieron en manifestación ante los consulados de Alemania e Italia escandalizando y apedreándoles. También apedrearon los domicilios de algunas personas que se suponen simpatizantes con el fascismo, rompiendo infinidad de cristales y causando otros desperfectos.

La benemerita y policía dieron varias cargas disolviendo a los grupos algunos de cuyos componentes en su huida agredieron a varias personas que llevaban camisetas azules, creyéndolos mecánicos que utilizan camisetas de este color para el cotidiano trabajo.

Redactarán el documento los señores Gil Robles y Royo Villanova.

El Gobernador de Valencia en Toyos

Madrid 24 (2 t.)

El Gobernador pasó la tarde en el pueblo de Foyos recibiendo las autoridades y comisiones.

En el Ayuntamiento hubo una pequeña recepción de comisiones.

Las fuerzas vivas protestaron del incendio de la Yutera Española atribuyendo todo lo que ocurre en el pueblo a la F. A. I.

Les invitó a que hicieran una proposición por escrito mientras él visitaba la fábrica.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas pues mucho yute almacenado se ha inutilizado.

Al regresar al Ayuntamiento habló al vecindario desde el balcón ofreciendo que se reprimirá el exceso de los extremistas.

Ha ordenado la captra de los autores.

Al regresar a Valencia ha convocado con urgencia a los Alcaldes de los pueblos que con el de Toyos forman una agrupación donde la Fai tiene organización.

Se han tomado medidas para darle la batalla y la benemerita y policía trabajan activamente.

Por la noche, han sido traídos once detenidos.

Han sido encontradas dos bombas incendiarias en Toyos colocadas en los postes para dejar a oscuras el pueblo. Las descubrió el Niño Posada evitando que estallaran.

BOLSA DE BARCELONA

ACCIONES

Nortes.	35'65
Alicantes.	29'25
S. Española Minas Rif.	39'50
Unión Esp. Explosivos.	127'50
Banco Hispano Colonial.	40'85
Española de Petróleos.	4'60



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Peninsula Balears-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tanger

LINEA CÁDIZ - LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5 10-15-20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas.

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA - MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

Monederos de noche
Guantes de noche
Bolsos y carteras de novedad
Encajes cuellos y broches fantasía
Recibido extenso surtido
LA GRUTA -- Colón, 16 - Palma

Calzados

"La Fuerza del Destino"

Plaza del Progreso, 28. - Santa Catalina

La Casa más afamada de Mallorca
La que más Calzados vende
La que los tiene mejores
La que los vende más barato
La que tiene más Modelos
La que ofrece mejores oportunidades

Calzados económicos. Nos hemos propuesto en esta sección BATIR EL RECORD CATASTRÓFICO DEL GREMIO para terminar definitivamente con todos los Modelos del año pasado y evitar así que se nos hagan viejos. Queda pues abierta ¡La liquidación más formidable del año!

¡La revolución de precios más despampanante!

"LA FUERZA DEL DESTINO"... ¡lo quiere a él!

PLAZA DEL PROGRESO, 28 - STA. CATALINA (Tranvías y Autobuses a la puerta)



Motores - Diesel
a émbolos opuestos
alemanes

Industriales, transportables y Marinos.

Grupos electrógenos para Hoteles y Cines Sonoros.

LOS de más bajo precio y económicos.

Delegado exclusivo en Baleares:
G. MORANTE - Serriñá 23
Palma de Mallorca

Martes 28 de Marzo apertura

de la Casa **ROSY** de París

Flores Naturales Especialidad en **RAMOS para BODAS**

BROSSA, 14
Teléf. 1-2-8 **PALMA**

Agente exclusivo de **ANDRES BATLLE** de Barcelona

Casa en Calarratjada
Inmejorable situación, grandes habitaciones, terraza que da al mar espléndida vista. Se alquila amueblada. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (172)

Alquilo local grande
propio para industria o almacén cerca puerta San Antonio. Informes: Bolsería 17, despacho. (178)

SE VENDE FONDA
con cuarenta habitaciones. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10. (201)

De COLISEO BALEAR
tengo dos acciones que tanto venden como alquiler para la temporada que empieza. Razón: Plaza Sta. Eulalia-10. (203)

SE ALQUILA
cuarto piso con luz eléctrica y agua a grifo, plaza del Olivar núm. 6, pral. (201)

SE ALQUILAN
Dos habitaciones solo dormir, al centro de Palma, son independientes. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (205)

CRISTOBAL PASCUAL
MEDICO ESPECIALISTA
Piel, Sífilis, Vías urinarias y medicina general.
Consulta de 11 a 1 mañana.
Económica para obreros de 6 a 8 noche.
Tratamiento de la **Blenorragia** por procedimientos modernos.
Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosarsan y 606 a precios módicos.
Calle Mesquida (junto al Borne). (181)

OCASION - RADIO
Se vende instalación completa, nueva, enchufable a la red.
200 ptas. S. Jaime, 38. (138)

VENDO
una cuarterada de terreno toda poblada de almendros con una casa recién construida en el Pont d'Inca carretera de Son Más a cinco minutos del tranvía. Informes: Armadams, 111. Palma. (187)

JOVEN
de 25 años desea colocación. Sabe leer y escribir, se ofrece para chofer, para casa particular, como también para los demás servicios de casa Aragón, 104-1.º Palma. (197)

¿Necesita Vd criada?
De muy buenas referencias se la proporcionará. Agencia. Calle Pelaires, 25, entresuelo, 2.º (199)

RENAULT 8 HP.
SEDAN 4 plazas en perfecto estado 5 cubiertas completamente nuevas se vende por pesetas 3.200.
AGENCIA RENAULT
San Miguel 191. T. 1-3-7-2. (188)

Se necesita una señora
para estar al cuidado de una señora y ayudar a los quehaceres de la casa. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (193)

ALQUILARIA
Casa amueblada en Madrid (precio económico). Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (195)

NEGOCIO
Situado calle de la Fábrica número 97, Santa Catalina, se vende por retirarse. (191)

FALTA PERRITO
Raza china collar canela, peludo, patas delanteras torcidas, hace algo obto y atiende por POLO. Se garantizará a Casa ESTEVA. Plaza Juanot Colom 7. Palma. (194)

CAMBIARIA
Conversación señorita española con señora o señorita inglesa. Escribir S. Plaza Santa Eulalia, 10. (191)

MUEBLES
Inmenso surtido en dormitorios, comedores, salones, recibidores y lámparas de madera etc. de todos los estilos. Fabricación propia. Precio y sin competencia. *Visítame y se convencerá.* Exposición y venta. Marqués de la Cenía, 11. Teléfono 2-2-5-3. Frente Instituto. (137)

SE VENDE
en el Ensanche una espaciosa casa con piso, terraza y bajos para almacén. Informes: Escultor Galmés, C2. 1.º-1.º (121)

¡¡ACONSEJAMOS...
consume los cafés del **COLMADO FIOL**
Cadena, Palma (142)

SOLARES «FORNET»
frente Escuela Graduada se venden al contado y plazos. Informes: Formentor, 4 y Av. Alejandro Rosselló, 80. (203)

SE VENDE
Café y casa de comidas con habitaciones para dormir. Punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10 (177)

MOTO-SEDECAR
«Harley-Davidson» en perfecto estado y a toda prueba, se vende muy barato. Informes: Piedad, 20. (De 6 a 9 noche).

CITROEN 5 HP.
Cabriolet en perfecto estado y precio ventajoso se vende. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (153)

PLANCHADORA
se plancha, se lava y se arregia ropa San Agustín, 30. B. (161)

VENDO
partida de calzado a 275 ptas. par Informes: Calle de Agua, 19. Inca. (163)

Jabón Extra, marca Micalet
Pastilla libra 0'45, dos pastillas 0'85. El que cunde más y lava mejor Vendese Sindicato, 134, Palma. (87)

Para instalar industria
se vende casa apropiada, en las afueras de Palma. Informes: J. Saguf. Jafuda Cresques, 36-1.º (126)

SE NECESITA
muchacho para despacho. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (185)

Casita campo
amueblada; sitio pintoresco; dos correos diarios, por setenta ptas mce. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (97)

OCUPACION
Complementaria, decorosísima, am- los sexos. Ofrecemos (especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia etc.) Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. APARTADO 440.— VALENCIA.

ALTAVOZ
Electro dinámico, vendo. Informes: Jaime II, 50. (163)

SEÑORA
No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear. 5. (109)

SE DESEA VENDER
Dormitorio salomónico compuesto de 1 cama con sus cortinas, 2 banquetas y una mesita de noche. Informes: Arco de la Merced número 8, Palma. (93)

Peluquería Señoras
Ondulación permanente sin corrientes en la cabeza. Garantizada seis meses, 12 pesetas.
Platería 49-2.º (222)

CALADOS
se hacen a máquina para blusas y vestidos. Calle SINTAS, 6 (junto a la Rambla). (77)

GARAGE AMERICANO
Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Villanova núm. 3.

BAJA DE PRECIOS
AUTOMOVILES INGLESES DE FAMA MUNDIAL **MORRIS 8 HP**
Modelo sedán cuatro asientos, 2 puertas, con carrocería tipo invierno y verano, vidrios inastillables, cuatro marchas adelante y una atrás, consumo menos de 7 litros por 100 km. y velocidad 90 km. por hora.
PESETAS 7.250
Agencia directa de fábrica para Baleares

CASA GOMILA
No comprar ningún automóvil sin antes visitarnos. Avda. Antonio Maurra, 13.—Telf. 1123. (152)

SE VENDE
a precio reducido, por tener que vivir fuera de la isla, magnífico sítio de unos mil m-2. Extensa vista al mar, a poca distancia de Cala Mayor y desde el cual se ven los baños, contiguo a dos calles paralelas y transitables para el acurreo, a unos 50 metros del tranvía y con agua canalizada. Informes: Calle Antonio Marqués, número 36-1.º (cerca Hotel Inglés) de 8 a 9 y de 1 a 2. (183)

Persianas económicas
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, ciudad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.
JORGE MESTRE
Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25 cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4.

Visite PORTALS
2 kilómetros tranvía O'as Catalá. (165)

JOVEN
de 20 años, se ofrece para despacho de escritorio o llevar cuentas de alguna casa. Informes: Reyes Católicos, 6. Muro. (4)

AUTOS OCASION
Fiat sedan, 7 plazas.
Renault sedan, 7 id.
Ford sedan nuevo, 7 id.
Avión Nousin sedan, 5 id.
Oskis sedan, 7 id.
Studebaker sedan, 7 id.
Cadillac turismo, 7 id.
Camioneta Citroen de reparto cerrada de 10 H.
Camión Citroen 6 e. 4 marchas, carrocería metálico volquete hidráulico.
GARAGE MAZON
Sindicato 205. Teléfono 1963. (26)

Automovilistas
El mejor servicio de ENGRASE
Los mejores NEUMATICOS
Los mejores ACEITES
Los mejores PRECIOS
en
Service Station, S. A.
San Miguel, 236.
Av. Conde Sallent, 89
Teléfono 1917.

VENDO FIAT SEDAN
6 HP. cuatro plazas en perfecto estado y a toda prueba 3.500 pesetas. Calle Capuchinos 6. (186)

SRA. ESPAÑOLA
daría lecciones de español a personas extranjeras, precios módicos. Para informes: Plaza Santa Eulalia, 10. (182)

SE VENDE
tienda de comestibles con mucha clientela, por no poderla atender, situada en punto céntrico. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (136)

CHALET Y SOLARES
Tranvía próximo
Pinar espléndido.
Alquilo y vendo
precios económicos.
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313—Palma (2)

¿Es su ideal ser artista de cine?
No hay nada mejor que escribir a Liéoo Cinematográfico Español, Valencia 575, Barcelona, donde le mandarán detalles gratis.

SE VENDE
4 neumáticos 805, 2 parabrisas grandes cristal, 1 motor de 18 HP. fuerza y demás objetos del auto con 20 cajas madera de varias dimensiones. Sindicato, 52. (211)

CHICA JOVEN
que quiera aprender cocina puede presentarse. Pensión San Alejandro. Guillermo Costa, 7-1.º (180)

PERRA EXTRAVIADA
raza luli, blanca, tenue mancha en lomo, falta desde el día 10. Quien la retenga dé su dirección a la Plaza de Sta. Eulalia 10. Gratificaré bien. (146)

VENDO
casa planta baja en Son Español con tres dormitorios, sala, comedor, cocina, corral y azotea. Informes: Santa Clara, 7. (157)

VENDO
Casa planta baja construcción moderna, valor 15.500 pesetas con cuatro dormitorios, sala, comedor y cocina, jardín y corral en el Ensanche. Calle Capitán Vila. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (181)

OCASION-AUTO
Salmon 10 HP. 4 a 5 plazas en buen estado, se vende barato. Informes: Carretera Manacor, 169-2.º (184)

GANGAS COCHES
ESSEX - FORD - CITROEN
RENAULT
Todos a precios de su valor
Vealos
Cementerio del Automóvil
COSTA Y LLOBERA, 27
PALMA (193)

SE VENDE
Citroen Cabriolet 5 HP. perfecto estado. Informes: Garage Sola y Sola. Concepción, 11. (192)

PISO CON COCHERA
cerca la Rambla se alquila. Informes: Bolsería 17, despacho. (179)

HABITACION
solo dormir se desea independiente en familia reducida. Escribir a B. F. Plaza Santa Eulalia, 10. (180)

COMPRARIA
Bote con motor y otro sin motor cada uno capaz para diez personas lo menos. Ofertas al núm. 200, plaza Sta. Eulalia-10. (206)

Radios para automóvil
Superheterodinos, siete lámparas, altavoz electrodinámico. Cuadrante de estaciones en el volante. Reciben todas las estaciones europeas.
De venta en: **CASA WERNER**. Palma. (202)

BUEN NEGOCIO
De un invento químico, gran novedad, se cede la exclusiva para Baleares.
Para informes dirigirse de 10 a 12 al Grand Hotel (conserje). (205)



BALANZA
Llenar un cesto de agua... es tan difícil, como acreditarse, dando un mal peso

DESEO PISO
pequeño, familia honrada para tres personas, cerca calle Concepción. Pagaré 60 a 100 pesetas. Ofertas por escrito en n.º 189, Plaza Santa Eulalia, 10. (189)

SE VENDE
coche pequeño sedán cuatro plazas en perfecto estado y a toda prueba o se cambia por siete plazas. Informes: Estrella, núm. 7. (203)

Laud o bote de unos 25 palmos
Compraría estando en muy buen estado, provisto de motor y velas. Dirigir ofertas: GARAGE SPORT, Av. Alejandro Rosselló, 60, Palma. (207)

SE VENDEN
4 neumáticos 805, 2 parabrisas grandes cristal, 1 motor de 18 HP. fuerza y demás objetos del auto con 20 cajas madera de varias dimensiones. Sindicato, 52. (211)

CHICA JOVEN
que quiera aprender cocina puede presentarse. Pensión San Alejandro. Guillermo Costa, 7-1.º (180)

PERRA EXTRAVIADA
raza luli, blanca, tenue mancha en lomo, falta desde el día 10. Quien la retenga dé su dirección a la Plaza de Sta. Eulalia 10. Gratificaré bien. (146)

VENDO
casa planta baja en Son Español con tres dormitorios, sala, comedor, cocina, corral y azotea. Informes: Santa Clara, 7. (157)

VENDO
Casa planta baja construcción moderna, valor 15.500 pesetas con cuatro dormitorios, sala, comedor y cocina, jardín y corral en el Ensanche. Calle Capitán Vila. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (181)

OCASION-AUTO
Salmon 10 HP. 4 a 5 plazas en buen estado, se vende barato. Informes: Carretera Manacor, 169-2.º (184)

GANGAS COCHES
ESSEX - FORD - CITROEN
RENAULT
Todos a precios de su valor
Vealos
Cementerio del Automóvil
COSTA Y LLOBERA, 27
PALMA (193)